



Secretaría Concejo

SESIÓN ORDINARIA 077-2011

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día veintiocho de marzo del 2011, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores".

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manuel de Jesús Zumbado Araya

PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora	María Isabel Segura Navarro
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Alba Lizeth Buitrago Ramírez
Señora	Catalina Montero Gómez
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	Herbin Madrigal Padilla
Señor	Rolando Salazar Flores
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura

REGIDORES SUPLENTE

Señora	Maritza Sandoval Vega
Señor	Mainor Meléndez Venegas
Señora	Grettel Lorena Guillén Aguilar

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señora	Nidia María Zamora Brenes	Distrito Segundo
Señor	Elías Morera Arrieta	Distrito Tercero
Señor	Edgar Antonio Garro Valenciano	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTE

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
Señor	Rafael Alberto Orozco Hernández	Distrito Segundo
Señora	Annia Quirós Paniagua	Distrito Tercero
Señora	María del Carmen Álvarez Bogantes	Distrito Cuarto
Señora	Yuri María Ramírez Chacón	Distrito Quinto

REGIDORES EN COMISIÓN

Señora	Olga Solís Soto	Regidora Propietaria
Señor	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros	Regidor Propietario
Señora	Hilda Barquero Vargas	Regidora Propietaria
Señor	Luis Baudilio Víquez Arrieta	Regidor Suplente
Señor	José Alberto Garro Zamora	Regidor Suplente
Señora	Yorleny Araya Artavia	Regidora Suplente

ALCALDE Y SECRETARIA DEL CONCEJO

MSc.	José Manuel Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
MSC.	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ACTAS

1. Sesión N° 075-2011 del 21 de marzo de 2011.

El regidor Gerardo Badilla se excusa de la votación, ya que se encontraba en Comisión de Cementerio, por lo que asume su curul la regidora Catalina Montero, a efectos de votación.

//SEGUIDAMENTE LA PRESIDENCIA SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN N°075-2011, LA CUAL ES: APROBADA POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO III: NOMBRAMIENTOS

1. Sigrid Miller – Directora Fundación para el Bienestar de los Colaboradores FUBICO
Asunto: Solicitud de nombramiento de miembro representante de la Municipalidad ante la Fundación. Sigrid.miller@hospira.com o al ☎ **2209-5019**.

- **Ericka Ruiz Rodríguez** **Cédula 1-0871-0670**

El regidor Minor Meléndez indica que anteriormente se me había recomendado para ocupar este puesto que fue cedido por el concejo a la anterior sindica Olendia Loaiza y que para no atrasar su funcionamiento estoy de acuerdo con la persona que se sugiere. Además indica que esta Fundación recauda muchos recursos, de ahí que sugiere solicitar a la representante un informe cada tres meses; inclusive se encuentra domiciliada en San Francisco y sería bueno coordinar con ellos a fin que les puedan ayudar en alguna obra u proyecto para la comunidad.

//SEGUIDAMENTE, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- a. NOMBRAR A LA SEÑORA ERICKA RUÍZ RODRÍGUEZ, CÉDULA 1-0871-0670, COMO REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD ANTE LA FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR DE LOS COLABORADORES FUBICO.**
- b. INDICARLE A LA SEÑORA RUÍZ RODRÍGUEZ, QUE DEBERÁ PRESENTAR ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL CADA SEIS MESES UN INFORME DE SU LABOR DESPLEGADA EN ESA FUNDACIÓN.**
- c. INSTRUIR A LA SECRETARÍA PARA QUE CITE A LA SEÑORA RUIZ RODRÍGUEZ, CON EL FIN DE QUE SEA JURAMENTADA EN LA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL.**
- d. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. MSc. Ana Eleida Arguedas Beita – Directora Escuela Líder La Aurora
Asunto: Nombramiento Junta de Educación. D.E.A.H-056-011. ☎ **2293-2598**.

- **Tatiana Ramírez Robles,** **Cédula 1-0730-0017**
- María Elena Benavides Cambroneró **Cédula 6-111-661**
- Carolina Garita Fernández **Cédula 1-1376-0373**
- **Sonia Lilliana Rodríguez Rodríguez** **Cédula 1-0471-0206**
- Mayra Mora Montoya **Cédula 2-0365-0497**
- Verónica Eduarte Garita **Cédula 1-1341-0967**

//SEGUIDAMENTE, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- a. ACOGER LA RENUNCIA PRESENTADA POR LOS SEÑORES MARIO FERNÁNDEZ LEÓN Y ALEXANDRA GÓNZALEZ ÁLVAREZ, COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA LÍDER DE LA AURORA.**
- b. NOMBRAR EN LA PRIMERA TERNA A LA SEÑORA TATIANA RAMÍREZ ROBLES, CÉDULA 1-0730-0017, COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA LÍDER LA AURORA.**
- c. NOMBRAR EN LA SEGUNDA TERNA, A LA SEÑORA SONIA LILLIANA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA LÍDER LA AURORA.**
- d. INSTRUIR A LA SECRETARÍA PARA QUE CITE PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL A LAS SEÑORA RAMÍREZ ROBLES Y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, CON EL FIN DE QUE SEAN JURAMENTADAS.**
- e. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ALT N° 1. La Presidencia solicita alterar el Orden del Día para: 1) Juramentar miembros del Concejo de Distrito de San Francisco. 2) Declarar en Comisión de Gobierno y Administración, por lo que somete a votación la alteración, la cual es: **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

- 1) Juramentación de los miembros del Concejo de Distrito de San Francisco.

//SEGUIDAMENTE, LA PRESIDENCIA PROCEDE A JURAMENTAR A LOS SEÑORES : LILLIANA ZAMORA CRUZ, CÉDULA 1-0716-0644, DEL PARTIDO MOVIMIENTO LIBERTARIO Y A MARCO ANTONIO CONEJO RAMÍREZ, CÉDULA 1-0791-0160, DEL PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL, AMBOS COMO MIEMBROS DEL CONCEJO DE DISTRITO DE SAN FRANCISCO, QUIENES QUEDAN DEBIDAMENTE JURAMENTADOS.

- 2) Declarar en Comisión a los Miembros de la Comisión de Gobierno y Administración, para que analicen algunos temas importantes para dicha comisión.

//SEGUIDAMENTE, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- a. **DECLARAR EN COMISIÓN A LOS REGIDORES, OLGA SOLIS, GERARDO BADILA, HILDA BARQUERO, LUIS BAUDILIO VÍQUEZ, JOSÉ ALBERTO GARRO, GERARDO BADILLA, YORLENY ARAYA, TODOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PARA QUE ANALICEN TEMAS URGENTES QUE TIENE EN SUS MANOS DICHA COMISIÓN.**
- b. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Asumen las respectivas curules como regidores propietarios, Alba Lizeth Buitrago, Alvaro Rodríguez y Catalina Montero.

ARTÍCULO IV: CORRESPONDENCIA

1. Junta Administrativa, Dirección , personal Docente y Administrativo y estudiantes del Liceo de Los Lagos
Asunto: Invitación a participar en las actividades de inauguración del gimnasio, el miércoles 15 de abril, a las 9:00 am.

//LA PRESIDENCIA DISPONE: INTRUIR A LA SECRETARÍA PARA QUE CONFIRME LA ASISTENCIA A LAS ACTIVIDADES DE INAUGURACIÓN DEL GIMANSIO DEL LICEO DE LOS LAGOS, EL 15 DE ABRIL, DE LOS SIGUIENTES REGIDORES: MARITZA SEGURA, ALBA BUITRAGO, WALTER SÁNCHEZ, MAINOR MELÉNDEZ, ANNIA QUIRÓS, MARITZA SANDOVAL, GRETTEL GUILLÉN, HERBIN MADRIGAL Y VIVIANA SOLÍS DEL CONCEJO DE DISTRITO DE SAN FRANCISCO.

2. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Informa que la Oficina de Planificación estará impartiendo una charla sobre una metodología del procedimiento a las Asociaciones, Juntas Administrativas y de Educación, y a los Concejos de Distrito, la cual se realizará en el Salón de Sesiones los días 01, 06 y 13 de abril del 2011. AMH00296-2011.

//LA PRESIDENCIA INDICA QUE ESTE PUNTO QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

3. Sra. Rosa Umaña Vargas – Presidenta de Santa Eduvigis
Asunto: Solicitud de que el Concejo Municipal, sesione en la Escuela Guararí, a fin de que se les brinde el espacio para el uso de la palabra en una audiencia. ☎: 2238-0272.

La Presidencia informa que el tema ya está en la Asamblea Legislativa, por tanto lo que se debe hacer es dar el seguimiento requerido.

La regidora Catalina Montero explica que el sentido de este documento que presentan los vecinos, es para que se realice una sesión en la comunidad y exponer sus inquietudes.

La Presidencia indica que se puede trasladar el tema a la Comisión de Gobierno y Administración para que valoren la petición.

La regidora Maritza Segura señala que lo que los vecinos necesitan es información, sea se les indique, que no está paralizada la tramitación de la gestión que vienen realizando.

El regidor Gerardo Badilla comenta que la idea de esa sesión es que estén los diputados, así como las autoridades locales, ya que algunos grupos no estaban informados y otros grupos de la comunidad quieren que el Concejo les informe a todos, sobre los trámites que se viene realizando con respecto a las diversas gestiones de la comunidad. Agrega que la idea es que todos estén sintonizados con la misma información.

La regidora Olga Solís indica que ya se está trabajando en ese tema, por tanto la idea es hacer una actividad e informar sobre todo lo que se está haciendo en todos los temas.

El regidor Walter Sánchez afirma que lo mejor es que los vecinos vengan a la institución a preguntar sobre el tema, para que se les brinde la información respectiva, dado que eso es lo que ellos desean, que se les tenga en conocimiento lo que acontece con la gestión que realizan. Considera que debe haber un canal de comunicación para que todos los grupos estén informados de lo que se hace en su comunidad y puede ser Alcalde-Sacerdote para que por medio de las misas les tenga al tanto de lo que se tramita en la Asamblea Legislativa. Considera que esto sería lo ideal.

La regidora Olga Solís indica que se les puede dar audiencia en una Sesión de Concejo para que asistan y se les explique sobre todo lo que se está realizando.

El regidor Gerardo Badilla señala que el Concejo Municipal debe ir a las comunidades y esta es una bonita idea para atender el público y escuchar sus peticiones, máxime que ellos así lo están solicitando. Considera que se debe programar la visita, para que se convoquen a otras autoridades como por ejemplo los señores diputados y grupos organizados de las comunidad.

//ANALIZADO Y DISCUTIDO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- a. INDICARLE A LA SEÑORA ROSA UMAÑA VARGAS – PRESIDENTA DE SANTA EDUVIGES, QUE EL PROYECTO ESTÁ EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA EN TRÁMITE, Y PUEDEN COORDINAR CON LA ALCALDÍA MUNICIPAL A EFECTOS QUE EN CONJUNTO COORDINEN LAS GESTIONES DE ESTE PROYECTO.**
- b. TRASLADAR ESTE PUNTO A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE PRESENTE UN INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE LA GESTIÓN DEL PROYECTO.**
- c. TRASLADAR A LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL PUNTO DE LA SOLICITUD DE AUDIENCIA PARA QUE COORDINE DICHA SOLICITUD.**
- d. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El regidor Minor Meléndez señala que el Concejo Municipal debe ir a las comunidades y explicar lo que se hace en la institución. Considera que debe salirse de este lugar para tener más acercamiento con los ciudadanos, ya que es bueno que escuchen los proyectos y obras que se desarrollan.

4. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remite la publicación del Reglamento Autónomo de Organización y funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, con el fin de que sea aprobado en forma definitiva las modificaciones aprobadas mediante el acuerdo de la Sesión Ordinaria N° 067-2011. Asimismo solicita que se incorporen unos puntos tomados en la dicha Sesión. AMH -0346-2011.

Texto del documento, suscrito por la Alcalde Municipal, el cual dice:

“

Con el fin de que sea aprobado en forma definitiva las modificaciones aprobadas mediante acuerdo tomado en Sesión Ordinaria No. 067-2011, celebrada el día 14 de febrero del 2011, al Procedimiento de Presupuesto Participativo y al Reglamento Autónomo de Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, le adjunto la publicación realizada, la cual se publicó por primera vez en La Gaceta No. 48 de fecha 9 de marzo del 2011. Cabe indicar que a la fecha no han presentado observaciones a la Administración.

Adicionalmente se le solicita incorporar los siguientes puntos al acuerdo tomado en Sesión Ordinaria No. 067-2011, celebrada el día 14 de febrero del 2011:

- 1) Modificar en el último punto de las Políticas de Asignación de Recursos del procedimiento original, donde dice “Los recursos que no fueron asignados por medio de este proceso, una vez realizada la selección y priorización por parte del Concejo de Distrito”, para que se lea “Los recursos que no fueron asignados por medio de este proceso, una vez realizada la selección y priorización por parte de la comunidad”.
- 2) Eliminar la frase “a la Sesión Ampliada” en el punto No.1 de las Políticas para la etapa de aprobación proyectos juntas Administrativas y de Educación del procedimiento original.
- 3) Eliminar la frase “la cual será una recomendación para el Concejo de Distrito” del punto No.5 de las Políticas para la etapa de presentación proyectos al Concejo de distrito del Procedimiento Original.”

//VISTA LA PUBLICACIÓN REALIZADA EN LA GACETA No. 48 DEL MIÉRCOLES 9 DE MARZO DEL 2011 Y SU CORRESPONDIENTE “FE DE ERRATAS” PUBLICADO EN LA GACETA No.51 DEL LUNES 14 DE MARZO DEL 2011, ATINENTE AL PROCEDIMIENTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y CON RESPECTO AL REGLAMENTO AUTÓNOMO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE HEREDIA; VENCIDO EL PLAZO DE LEY Y SIENDO QUE CON REFERENCIA A LAS REFORMAS AHÍ PROPUESTAS, ÚNICAMENTE INGRESO EL OFICIO AMH-346-2011 DEL 24 DE MARZO DEL 2011, SE DISPONE LO SIGUIENTE:

A. RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- 1) MODIFICAR EN EL ÚLTIMO PUNTO DE LAS POLÍTICAS DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROCEDIMIENTO ORIGINAL, DONDE DICE “ LOS RECURSOS QUE NO FUERON ASIGNADOS POR MEDIO DE ESTE PROCESO, UNA VEZ REALIZADA LA SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO DE DISTRITO”, PARA QUE SE LEA “ LOS RECURSOS QUE NO FUERON ASIGNADOS POR MEDIO DE ESTE PROCESO, UNA VEZ REALIZADA LA SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN POR PARTE DE LA COMUNIDAD”.**

2) ELIMINAR LA FRASE "A LA SESIÓN AMPLIADA" EN EL PUNTO N° 1. DE LAS POLÍTICAS PARA LA ETAPA DE APROBACIÓN PROYECTOS JUNTA ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ORIGINAL.

3) ELIMINAR LA FRASE "LA CUAL SERÁ UNA RECOMENDACIÓN PARA EL CONCEJO DE DISTRITO" DEL PUNTO N° 5 DE LAS POLÍTICAS PARA LA ETAPA DE PRESENTACIÓN PROYECTOS AL CONCEJO DE DISTRITO DEL PROCEDIMIENTO ORIGINAL.

B. EN TODO LO DEMÁS SE APRUEBAN LAS REFORMAS REGLAMENTARIAS PUBLICADAS COMO PROYECTO EN LA REFERIDA GACETA No.48, POR LO QUE SE ORDENA A LA ADMINISTRACIÓN REALIZAR LA SEGUNDA Y DEFINITIVA PUBLICACIÓN DE TALES REFORMAS, LA CUAL DEBERÁ CONTENER LAS TRES MODIFICACIONES AQUÍ APROBADAS.

C. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO V: ANÁLISIS DE INFORMES

1. Informe N° 22 Comisión de Hacienda y Presupuesto

1) Recibimos SCM-0419-2011

Suscribe: Álvaro Orozco- Presidente Junta de Educación Escuela José Figueres Ferrer

Asunto: Solicitud de que se pueda tramitar la idoneidad y solicita retirar los recursos de partidas y que dicha junta sea eximida de los pendientes mientras se realiza la investigación de Auditoria.

Recomendación:

Que el concejo municipal tome la decisión por ser esta, una facultad de este órgano colegiado.

El regidor Walter Sánchez indica que acá la idea es dar la idoneidad a la nueva Junta de Educación para que puedan participar en Presupuesto Participativo. Agrega que hay que reunirse con la Auditoría, ya que se hacen trabajos y no se inspeccionan y hay problemas con las construcciones. Considera que hasta que la investigación no haya concluido no se puede dar esta petición. Afirma que "si llueve debe mojarse todo el mundo".

La regidora Catalina Montero manifiesta que es preocupante lo que señala el regidor Walter Sánchez y en razón de ello la COMAD solicito que se haga inspección al inicio de las obra, durante y al final. Considera y así lo indica el acuerdo tomado días atrás en el sentido de que esos recursos de las Juntas se inviertan en rampas. Afirma que el Lic. Adrián Arguedas le indicó que esos recursos ya no existen, de ahí que no se podrán ejecutar.

La Presidencia manifiesta que esos recursos que están en la Municipalidad se van a superávit y los que están guardados, que no liquidan son los que están ahí.

La regidora Samaris Aguilar señala que los miembros de la Junta son muy buenos y ellos tienen voluntad para trabajar y hacer bien las cosas, pero considera que el reglamento debe aplicarse.

El señor Alcalde Municipal afirma que se debe orientar a estos grupos y un norte de autoridad debe prevalecer ante todo, porque ya hay que marcar la cancha, dado que son muchos millones que están en las Juntas sin ejecutar.

La síndica Nidia Zamora considera y le parece que la señora Directora ha acaparado todo el trabajo y no se hacen las obras.

El regidor Álvaro Rodríguez indica que ellos no han podido desarrollarla Escuela de San Rafael de Vara Blanca por las circunstancias que todos conocen, de ahí que solicita que se les tome en consideración, ya que tienen el dinero, pero no se ha podido ejecutar.

//SIENDO QUE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA JOSÉ FIGUERES FERRER TIENE PARTIDAS PENDIENTES POR LIQUIDAR Y EN ATENCIÓN AL ACUERDO TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA N° 067-2011, DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL 2011, EN LA CUAL SE ACORDÓ: "APROBAR QUE SIN EXCEPCIÓN LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO INTEGRAL O ESPECÍFICAS Y LAS JUNTAS ADMINISTRATIVAS DE EDUCACIÓN QUE TENGAN PARTIDAS PENDIENTES DE LIQUIDAR AL 15 DE MAYO DE CADA AÑO NO PODRÁN PRESENTAR PROYECTO, EN LA SESIÓN AMPLIADA QUE REALIZA EL CONCEJO DE DISTRITO", SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

A. NO OTORGAR LA IDONEIDAD A LA JUNTA DE EDUCACIÓN ESCUELA JOSÉ FIGUERES FERRER E INSTAR A DICHA JUNTA PARA QUE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE REALICE LOS TRÁMITES NECESARIOS A FIN DE LIQUIDAR TALES PARTIDAS.

a. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2) SCM-0418-2011

Suscribe: MSc.Heidy Hernández Benavides- Alcaldesa Municipal

Asunto: Remite OP37-2011, suscrito por la coordinadora de planificación, referente al seguimiento sobre partidas pendientes de liquidar a la ADI de Barreal.AMH 0187-2011.

Recomendación: De conocimiento del concejo Municipal, enviar copia al concejo de distrito, ONG de la comunidad del Barreal y a la auditoría de Dinadeco así como al fiscal de dicha ADI.

El regidor Walter Sánchez indica que es importante que la Auditoría conjuntamente con Ingeniería investigue el tema de la capilla.

La Presidencia le solicita al síndico Edgar Garro que presenten un informe sobre el tema, para darle el trámite requerido.

//SEGUIDAMENTE, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR LA RECOMENDACIÓN DEL PUNTO DOS DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, EN TODOS SUS EXTREMOS TAL Y COMO HA SIDO PRESENTADO, EN CONSECUENCIA:

- a. ESTE PUNTO QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.
- b. ENVIAR COPIA AL CONCEJO DE DISTRITO DE ULLOA, A LA ONG DE LA COMUNIDAD DE BARREAL, A LA AUDITORÍA DE DINADeco, ASÍ COMO AL FISCAL DE DICHA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL.
- c. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3) SCM-0505-2011

Suscribe: MBA.José Manuel Ulate A.-Alcalde Municipal-

Asunto: Remite estados financieros contables al 31 de diciembre de 2011

Recomendación: De conocimiento del Concejo.

//SEGUIDAMENTE, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR LA RECOMENDACIÓN DEL PUNTO TRES DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, EN TODOS SUS EXTREMOS TAL Y COMO HA SIDO PRESENTADO, EN CONSECUENCIA: DICHO DOCUMENTO QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO.

4) SCM-0324-2011

Suscribe: MBA.José Manuel Ulate A.-Alcalde Municipal.

Asunto: Remite copia de documento PO-026-2011 respecto a calificación de idoneidad por segunda vez de la ADI de Bernardo Benavides.AMH-2011.

Recomendación: De acuerdo con el OP -026-2011 cumple con todo lo establecido en reglamento vigente por lo que la solicitud debe ser favorable.

//SEGUIDAMENTE, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR LA RECOMENDACIÓN DEL PUNTO CUATRO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, EN TODOS SUS EXTREMOS TAL Y COMO HA SIDO PRESENTADO, EN CONSECUENCIA:

- A. SE APRUEBA LA CALIFICACIÓN DE IDONEIDAD POR SEGUNDA VEZ A LA ADI DE BERNARDO BENAVIDES, DADO QUE DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO OP -026-2011 CUMPLE CON TODO LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO VIGENTE.
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

5) SCM-0506-2011

Suscribe: José Antonio Mora Gómez- Presidente.ADI San Rafael de Vara Blanca.

Asunto: Solicitud de cambio de destino de partida para asfaltar y construir cunetas en calle las Marías hacia los camerinos de la plaza de deportes por un monto de 11.213.040 millones de colones.

Recomendación: Trasladar a planificación para que coordine lo pertinente.

//SEGUIDAMENTE, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR LA RECOMENDACIÓN DEL PUNTO CINCO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, EN TODOS SUS EXTREMOS TAL Y COMO HA SIDO PRESENTADO, EN CONSECUENCIA:

- a. SE TRASLADA LA SOLICITUD A LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN PARA QUE COORDINE LO PERTINENTE.
- b. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6) SCM-0507-2011

Suscribe: MBA.José Manuel Ulate A -Alcalde Municipal.

Asunto: Remite copia de documento PO-031-2011 respecto a solicitud de ampliación de plazo por la ADI San Francisco.

Recomendación: Según el OP-031-2011 fechado 11 de febrero de 2011. Esta ADI tiene 18 partidas del 2009 sin liquidar. Por lo que será el concejo quien decida, si como ya se acordó en otra sesión, se aplica el reglamento u se aparta de este criterio, otorgando un nuevo plazo.

//SIENDO QUE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN FRANCISCO TIENE PARTIDAS PENDIENTES POR LIQUIDAR Y EN ATENCIÓN AL ACUERDO TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA N° 067-2011, DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL 2011, EN LA CUAL SE ACORDÓ: " APROBAR QUE SIN EXCEPCIÓN LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO INTEGRAL O ESPECÍFICAS Y LAS JUNTAS ADMINISTRATIVAS DE EDUCACIÓN QUE TENGAN PARTIDAS PENDIENTES DE LIQUIDAR AL 15 DE MAYO DE CADA AÑO NO PODRÁN PRESENTAR PROYECTO,

EN LA SESIÓN AMPLIADA QUE REALIZA EL CONCEJO DE DISTRITO", SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- b. RECHAZAR LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN FRANCISCO E INSTAR A DICHA ASOCIACIÓN, PARA QUE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE REALICE LOS TRÁMITES NECESARIOS A FIN DE LIQUIDAR TALES PARTIDAS.**
- c. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Rec. Receso a partir de las 8:00 p.m. y se reinicia la sesión a las 8:20 pm.

2. Informe N° 20 Comisión de Cultura y Sociales

Se realiza reunión el día 08 de marzo de 2011; se recibe a la señora Ailyn Morera del teatro Archipiélago.

Regidores presentes:

- María Isabel Segura Navarro
- Hilda María Barquero
- Herbin Madrigal
- Maritza Sandoval
- Mainor Meléndez
-

Se hacen presentes además el síndico Rafael Orozco, la Sra. Vicealcaldesa Heidy Hernández, la Síndica Nidia Zamora y el Sr. Erick Bogarín.

La Sra. Ailyn Morera nos hace una breve reseña de su trabajo, nos comenta que es Directora del Teatro Archipiélago Dramaturga; guionista de la pensión, trabaja con perspectiva de género.

Nos ofrece un espectáculo " Las Princesas Azules", cuento y teatro; el proyecto nos lo ofrece como un proyecto municipal, se puede hacer en espacios públicos, el espectáculo tiene duración de una hora, los beneficios para la comisión de cultura de la Municipalidad de Heredia son los siguientes: Campaña de Sensibilización: " Arte para el empoderamiento de las y los jóvenes heredianos".

"Las princesas azules", plantea una desconstrucción y reconstrucción de nuevas identidades femeninas y masculinas; autonomía y empoderamiento a partir de la creación de nuevos roles femeninos dentro de la sociedad.

Contribuye a desarrollar sensibilización del público sobre el impacto negativo de esas formas de violencia tan cotidianas en nuestro país, cada presentación teatral DEL ESPECTÁCULO " Las Princesas Azules", estima un público aproximado de 400 personas, lo que daría una capacidad de 4800 (en 12 funciones) personas que recibirán la campaña de sensibilización e información de la Municipalidad de Heredia.

El monto de 6000.000.00, cubre pago de actrices y sus seguros médicos, personal técnico, alquiler de micrófonos inalámbricos, producción, viáticos, transporte de escenografía y personal, gastos de oficina, derechos de autoría y dirección, administración del proyecto, maquillaje, anuncios de prensa alternativa, lavandería, cámara y fotos de cada presentación, entre otros. El desglose presupuestario está a nuestra disposición.

Para la coordinación de dicho proyecto comunicarse con la señora Ailyn Morera – Directora del Teatro Archipiélago a los teléfonos 2260-2885 y 8719-6703 o con Alejandra Solórzano – Productora Teatro Archipiélago a los teléfonos 8354-8210.

La siguiente dirección de correo electrónico también está disponible " Teatro. Archipiélagogmail.com.

Nota: Adjunto folleto con información más detallada.

//ANALIZADO EL INFORME DE LA COMISIÓN DE CULTURA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- a. TRASLADR EL INFORME A LA ADMINISTRACIÓN, PARA QUE SEA VALORADO POR LA SEÑORA HEIDY HERNÁNDEZ – VICEALCALDESA MUNICIPAL ESPECÍFICAMENTE EN MATERIA DE CULTURA.**
- b. ENVIAR COPIA DE ESTE ACUERDO A LA SEÑORA AYLIN MORERA- DIRECTORA DEL TEATRO ARCHIPIÉLAGO DRAMATURGO.**
- c. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

La Presidencia le indica a los miembros de la Comisión de Cultura, que es importante que valoren esta propuesta y si es buena la lleven a los Colegios, como por ejemplo El Claretiano, para que la programen y cobren una suma adecuada para que la puedan pasar y la conozcan los estudiantes. Considera que esta es una buena opción y una buena forma de ayudarles.

ARTÍCULO VI: MOCIONES

1. Manuel Zumbado Araya – Presidente Concejo Municipal
Asunto: Convocatoria a Sesión Extraordinaria el 07 de abril del 2011.

Considerando:

1. Que el Concejo Municipal puede sesionar extraordinariamente, cuando así lo requiera, según lo establece el artículo 36 del Código Municipal.
2. Que a la fecha hay solicitudes de audiencia presentadas en la Secretaría del Concejo, las cuales no se pueden tramitar en las sesiones ordinarias, por el factor tiempo.

Por lo tanto mociono para:

- a. Realizar Sesión Extraordinaria, el jueves 07 de abril del 2011, a las 18 horas con 15 minutos, en el Salón de Sesiones "Alfredo González Flores", para conocer única y exclusivamente los siguientes puntos:
 1. Msc. Lilliana Sánchez- ININCAP
Asunto: Presentar programa de Desarrollo Humano para los Gobiernos Locales. ☎: 2297-0159/88112351.
 2. Ing. Wolfgang Essing- Representante de Balcan para Latinoamérica
Asunto: Exponer la real posibilidad que tiene el Municipio para dar las facilidades para el proceso de reciclaje de lámparas con mercurio tal y como especifica la Ley de Gestión Integral de los Residuos y el Reglamento de Basura Ordinaria. ☎: 8945-1593.

Se solicita dispensa de trámite de Comisión y se tome como **"ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO"**.

//SEGUIDAMENTE, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- a. **APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL LICENCIADO MANUEL ZUMBADO ARAYA – PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, EN TODOS SUS EXTREMOS TAL Y COMO HA SIDO PRESENTADA.**
 - b. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADA.**
2. Manuel Zumbado Araya – Presidente Concejo Municipal
Asunto: Convocatoria a Sesión Extraordinaria el 12 de mayo del 2011.

Considerando:

1. Que el Concejo Municipal puede sesionar extraordinariamente, cuando así lo requiera, según lo establece el artículo 36 del Código Municipal.
2. Que a la fecha hay solicitudes de audiencia presentadas en la Secretaría del Concejo, las cuales no se pueden tramitar en las sesiones ordinarias, por el factor tiempo.

Por lo tanto mociono para:

- a. Realizar Sesión Extraordinaria, el jueves 12 de mayo del 2011, a las 18 horas con 15 minutos, en el Salón de Sesiones "Alfredo González Flores", para conocer única y exclusivamente los siguientes puntos:
 1. Marco Arroyo – Dirección Planeación – Rectoría de Telecomunicaciones
Asunto: Presentar y atender consultas sobre la propuesta del Reglamento General de Licencias Municipales en infraestructura en telecomunicaciones. ☎: 2211-1280/2211-1240.
 2. Ing. Nathalie Montiel Ulloa – Directora UEN Agua Potable – ESPH S.A.
Asunto: Exponer Plan de de Contingencia Acueductos de Heredia, San Rafael y San Isidro, año 2011".

Se solicita dispensa de trámite de Comisión y se tome como **"ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO"**.

//SEGUIDAMENTE, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- a. **APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL LICENCIADO MANUEL ZUMBADO ARAYA – PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, EN TODOS SUS EXTREMOS TAL Y COMO HA SIDO PRESENTADA.**
- b. **INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE PROCEDA A CONVOCAR A LA LICENCIADA ANA VIRGINIA ARCE – AUDITORA INTERNA, MÁSTER MARÍA ISABEL SÁENZ, DIRECTORA JURÍDICA, INGENIERO PAULO CÓRDOBA, INGENIERO MUNICIPAL, SEÑORA KEMBLY SOTO – DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES, AL LICENCIADO ROGERS ARAYA, COORDINADOR DE LA UNIDAD AMBIENTAL, A FIN DE EVACUAR LAS DUDAS QUE SE PRESENTEN CON RESPECTO AL TEMA QUE ESTARÁ EXPONIENDO EL SEÑOR MARCO ARROYO.**
- c. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Acordar la renuncia del Municipio a la Federación de Municipalidades de Heredia.

Texto de la moción presentada por el Máster José Manuel Ulate Avendaño - Alcalde Municipal, la cual dice:

“

I. Que al amparo de los numerales 169 de la Constitución Política y 1 y 3 del Código Municipal, este municipio debe velar por la debida tutela y resguardo de los intereses y servicios públicos del Cantón Central de Heredia.

II. Que el numeral 10 del Código Municipal posibilita la integración de los municipios en federaciones y confederaciones. Sin embargo, tal norma constituye una mera facultad voluntaria, más no una obligación.

III. Que como es de conocimiento, este Gobierno Local forma parte de la Federación de Municipalidades de Heredia.

IV. Que entre otras obligaciones, el artículo 35 de los Estatutos de la Federación de Municipalidades de Heredia establece que este municipio debe aportar en dinero (en su calidad de asociado) a tal organización, el equivalente al 0.5% del presupuesto municipal ordinario.

V. Que el 0.5% del presupuesto municipal ordinario que debe aportarse a la Federación de Municipalidades de Heredia, constituye un monto económico de importancia que no puede ser destinado o invertido en las necesidades publicas del cantón.

VI. Que lamentablemente, esta alcaldía no observa beneficios significativos para los intereses y servicios públicos propios del Cantón Central de Heredia y que justifiquen la permanencia del municipio en dicha federación, con las obligaciones y erogaciones económicas que ello conlleva.

VII. Que aunado a lo anterior y como es de conocimiento, el país enfrenta una difícil situación económica que ha afectado sus ingresos fiscales, situación de cual este municipio no es ajeno.

VIII. Que al haberse presentado Banca Proamerica una acción de inconstitucionalidad contra el inciso A del artículo 15 de la Ley de Impuestos Municipales de Heredia N 7247, mediante voto 2011-001650, la Sala Constitucional declaro con lugar dicha acción de inconstitucionalidad, derogado el inciso A del artículo 15 de la citada ley. Como consecuencia de lo anterior, el municipio dejará de percibir aproximadamente doscientos millones de colones anuales, lo cual obliga a esta Alcaldía y al Concejo Municipal a replantear proyectos que ya estaban previamente financiados con parte de los ingresos que se dejaron de percibir.

IX. Que en acuerdo tomado en sesión ordinaria N° 057-2010, artículo IV del 21 de diciembre de 2010, este Concejo dispuso efectivamente evaluar la permanencia del municipio en la Federación de Municipalidades de Heredia. Sin embargo como dijo, para esta Alcaldía no hay una relación costo-beneficio que motive seguir formando parte de esa Organización; más bien, esa permanencia restringe las finanzas Municipales y su posibilidad de atender mayores necesidades locales.

X. Que por tales motivos, lo más oportuno y conveniente para los intereses de esta Municipalidad es renunciar a la Federación de Municipalidades de Heredia, renuncia que de acuerdo al numeral 2 de los estatutos de esa organización, deberá ser acordada por el Concejo Municipal con una mayoría no menor a los dos terceras partes de sus integrantes.

TEXTO DE LA MOCION

Al amparo de las anteriores consideraciones, este Concejo Municipal acuerda:

PRIMERO: renunciar como asociado de la Federación de Municipalidades de Heredia.

SEGUNDO: Comunicar de inmediato este acuerdo a la Federación de Municipalidades de Heredia para que realice los trámites correspondientes para ejecutar la presente renuncia.

TERCERO: Dispensar el trámite de comisión y tomar acuerdo firme.

El señor Alcalde Municipal indica que hace esta petición porque han realizado estudios y han llegado a esta conclusión, dado que desde el año 2006 al 2011 se han girado casi 160 millones de colones y no hay proyectos concretos ni obras para Heredia. Indica que hay una crisis y hay que replantear todo lo que se presupuesto, porque el Banco Improsa hizo una gestión en los Tribunales, le dieron la razón y eso significa que el municipio va a dejar de percibir muchos millones de colones, de ahí la razón para presentar esta propuesta.

la regidora catalina montero manifiesta que en los últimos dos meses ha participado en dos talleres organizados por la Federación de Municipalidades de Heredia, en los cuales se logro una amplia participación de instituciones publicas y algunas municipalidades. en el primero de estos talleres efectuado en el mes de febrero, se expusieron los proyectos de la federación y se realizó un diagnóstico sociopolítico de la situación de Heredia, cuyos resultados apuntan a soluciones colectivas, no individuales, por lo que resulta imprescindible la participación de las municipalidades, principalmente de la

Municipalidad de Heredia, por el liderazgo que tiene en la provincia. entre los proyecto expuestos por la Federación se destaca la conformación de una unidad técnica que apoye a la gestión de municipalidades federadas, por ejemplo en la municipalidad de Heredia no existe una unidad técnica vial, que por ley tiene que funcionar, y la federación estaría dando este apoyo a la municipalidad de Heredia. Así mismo considera que hay otras situaciones que se deben solucionar provincialmente y no cantonalmente, entre ellas, la protección del recurso hídrico, el tema del las paradas , los residuos sólidos, la capacitación de recursos humanos de la cual nos estamos beneficiando en este momento regidores y regidoras de toda la provincia. otra de las estrategias para bordar los problemas detectados es la conformación de un consejo regional. por todas estas razones solicita repensar esta moción en función de la provincia, porque considera que los diversos temas macros se deben resolver colectivamente.

El regidor Minor Meléndez indica que no está de acuerdo con esta moción, que yo había apoyado la moción del señor alcalde en diciembre pero para lograr soluciones que van más allá de lo cantonal se deben buscar soluciones a través de las federaciones. Afirma que si hay problemas, quién debe decir por donde se camina es la Junta Directiva, que es donde se definen las políticas. Afirma que no está de acuerdo para nada con esta moción, porque siente que lo que es falta de liderazgo para llevar a cabo los proyectos.

El regidor Rolando Salazar pregunta, -¿qué ha dado a la Municipalidad la Federación de Municipalidades?, a lo que responde el señor Alcalde, "nada, no hay un proyecto claro y son millones de colones para mantener una planilla ". Afirma que lo que se ha obtenido es un reloj, que se encuentra en una pared de la Sala de Comisiones.

El regidor Walter Sánchez señala, "venimos cuestionando desde hace años los proyectos y el desarrollo en obras y demás, pero no se ven resultados por más tiempo que se brinde. Afirma que la Federación puede hacer convenios con instituciones a fin de desarrollar proyectos, sin embargo al parecer, los funcionarios han pasado todo un año sin hacer nada.

Agrega que ellos están para hacer proyectos de impacto, como por ejemplo carreteras a 4 carriles. Afirma que en tiempos de crisis se deben optimizar los recursos y no le ve futuro a esa Federación, ya que no hay camino por ningún lado. Agrega que los argumentos de la regidora Montero y del regidor Meléndez son importantes, pero sostener esa institución ya es difícil. Considera que los recursos se deben gastar responsablemente, porque son públicos, ya que obedecen a los impuestos de los ciudadanos. Felicita al señor Alcalde y lo apoya en esta gestión, porque son elefantes blancos.

La regidora catalina montero indica que conoce el caso de tres municipalidades que comparten un ingeniero, un abogado y hasta el equipo de proyección entre otros aspectos, si estas son municipalidades pequeñas, qué no se podría hacer con municipalidades un poco más desarrolladas como lo son las de Heredia. mantenernos en la Federación nos permitiría optimizar los recursos, lo que sería de gran beneficio para la provincia. afirma que no se ha podido resolver el cuello de botella de la valencia, la carretera a santo domingo, lagunilla, constituyen realmente problemas provinciales y nacionales que podríamos resolver con un trabajo federativo por lo que desde ese punto de vista, ella considera importante el trabajo en federación. afirma que hacia atrás no conoce nada, pero hay proyectos en este momento planteados, los cuales son de mucha importancia para la provincia. indica que quiere conocer el criterio de la regidora Olga Solís quién es la representante de la municipalidad de Heredia en la federación, antes de votar esta moción.

La Presidencia indica que le duele votar esto porque ha sido de los que ha estado dando tiempo para ver qué resultados se obtienen y ha creído en la Federación. Afirma que a este tema se la ha dado tiempo y más tiempo, inclusive se dio un año para ver resultados. Además se envió un acuerdo con respecto a una moción que presentó el señor Alcalde y no se ha recibido respuesta alguna. Sería una irresponsabilidad bajo este mismo esquema, seguir depositando esos recursos en esa institución. Indica que el inventario de caminos se hizo con todo el apoyo de la Municipalidad de Heredia, ya que tuvo que aportar los carros y el técnico y es prácticamente lo único que hemos recibido.

La regidora Grettel Guillén sugiere bajar el monto que se le da a la Federación a 7 millones y analizar con más detalle esta moción, ya que hay muchos proyectos que se quieren desarrollar.

El regidor Herbin Madrigal afirma que no hay mucho que hablar sobre el tema, porque se debe ser responsable con el manejo de los recursos públicos.

//SEGUIDAMENTE, SE ACUERDA POR MAYORÍA: APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL MÁSTER JOSÉ MANUEL ULATE AVENDAÑO – ALCALDE MUNICIPAL, EN TODOS SUS EXTREMOS TAL Y COMO HA SIDO PRESENTADO, EN CONSECUENCIA:

- a. **LA MUNICIPALIDAD RENUNCIA COMO ASOCIADO DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE HEREDIA.**
- b. **SE PROCEDE A COMUNICAR DE INMEDIATO ESTE ACUERDO A LA FEDERACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE HEREDI, PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA EJECUTAR LA PRESENTE RENUNCIA.**
- c. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

La regidora Catalina Montero vota negativamente.

La regidora catalina Montero vota negativamente, e indica que para no repetir criterios, salva el voto con los argumentos emitidos por ella en el análisis de esta moción.

La regidora Samaris Aguilar señala que tiene casi 5 años de estar aquí en el Concejo Municipal y de escuchar lo mismo, porque la realidad es otra. Agrega que se convence con hechos, no con palabras y no hay nada físico que sustente el trabajo realizado. Indica que acoge las palabras del ex regidor José Alexis Jiménez, porque siempre dicen que hay buenos proyectos, pero nada en concreto.

El señor Alcalde Municipal indica que son muchas cosas las que hay que hacer y se requieren recursos. Señala que él es el gerente de esta institución y debe ser responsable. Informa que la Municipalidad de Heredia además de los recursos que les da, remodelo el edificio de la antigua gobernación que es donde se encuentran ellos; de ahí que más bien se les da, pero a Heredia no se la da nada, porque hasta edificio se les da, por tanto es un asunto delicado.

ALT N° 2. La Presidencia solicita alterar el Orden del Día para: 1) Conocer Informe de la Comisión de Becas, por lo que somete a votación la alteración, la cual es: **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

1) Informe de la Comisión de Becas

La comisión de becas de la Municipalidad en sesión celebrada el día viernes 25 de marzo del 2011, acordó el siguiente informe de becas, para su debida aprobación del Concejo Municipal.

A la vez queremos informarles que la beca 70 nos la devolvieron de Recursos Humanos para la respectiva aclaratoria el nombre que se aprobó fue José Andrés Salas Ugalde siendo el correcto Juan Andrés Salas Ugalde.

PRIMARIA

PRIMARIA					
N° Bole	Nombre Completo	Cedula	Institucion	Estado	Motivo
5	Antonio Josue Morales Delgado	1-1806-0816	Nuevo Horizonte	Aprobada	
13	Brenda Fonseca Chavarria	4-0255-0063	Fatima	Aprobada	
18	Pablo Andres Ulate Castro	4-0265-0773	Cubujuqui	Aprobada	
32	Paulo Joseph Valencia Ramirez	4-0251-0270	Guarari	Aprobada	
35	Kiara Choso Calvo	4-0278-0240	Fatima	Aprobada	
38	Hillary Daniela Romero Castillo	4-0250-0486	Guarari	Aprobada	
41	Kendall Mauricio Gamboa Loria	4-0256-0463	Los Lagos	Aprobada	
45	Britanny Matamoros Ramirez	4-0265-0505	San Francisco	Aprobada	
48	Daniela Sanchez Solis	1-1837-0669	Los Lagos	Aprobada	
53	Bryan Javier Gomez Barrantes	1-1858-0015	La Aurora	DENEGADA	Ingresos Altos
63	Jose Andrey Barquero Morales	1-1900-0339	Ulloa	Aprobada	
66	Isai Obed Morales Jimenez	4-0241-0709	Mercedes Sur	Aprobada	
67	Jennifer Calderon Rodriguez	4-0255-0085	Cubujuqui	Aprobada	
74	Brian Andres Castillo Segura	1-1746-0710	La Aurora	Aprobada	
77	Adriana Barahona Arias	4-0244-0316	Guarari	Aprobada	
78	Reichell Orozco Soto	4-0266-0352	Domingo Gonzalez	Aprobada	
86	Montserrat Chaves Alvarado	4-0269-0625	Cleto Gonzalez	Aprobada	
88	Merilyn Hernandez Barquero	1-1736-0316	Mercedes Sur	Aprobada	
89	Adrian Muñoz Castro	4-0246-0633	España	Aprobada	
94	Jose Luis Arias Mena	4-0242-0212	Joaquin Lizano	Aprobada	
96	Jose Armando Roman Cornejo	4-0258-0821	Jose Ramon Hernandez	Aprobada	
98	Ariana Madrigal Rojas	1-0808-0904	Mercedes Sur	Aprobada	
99	Jose Andres Orozco Mendez	4-0238-0140	Mercedes Sur	Aprobada	
104	Maria Eugenia Solano Jarquin	6-0453-0624	Los Lagos	Aprobada	
105	Nayeli Vanessa Castillo Flores	4-0253-0267	Guarari	Aprobada	

109	Angel Emanuel Montoya Saborio	1-1858-0203	Llorente de Flores	Aprobada	
115	Brians Mauricio Barrantes Quesada	4-0242-0908	San Francisco	Aprobada	
123	Larissa Maria Arguedas Bolanos	2-0807-0172	Barrio Fatima	Aprobada	
131	Lorena Carmen Solis Exteny	1-1816-0681	Cubujuqui	Aprobada	
133	Evelyn Dayana Mendez Hernandez	4-0250-0209	Jose Ramon Hernandez	Aprobada	
141	Brenda Lucia Camacho Perez	1-1734-0688	Escuela Laboratorio	Aprobada	
143	Alejandro Jose Esquivel Vargas	4-0246-0609	Cubujuqui	Aprobada	
146	Yurian Duarte Camacho	4-0241-0725	Ulloa	Aprobada	
152	Daniela Campos Esquivel	1-1768-0948	Ulloa	Aprobada	
160	Juan Pablo Ulate Sanchez	4-0238-0012	San Francisco	Aprobada	
162	Michelle Daniela Garita Solano	4-0246-0286	Braulio Morales	Aprobada	
165	Alison de los Angeles Bolanos Matamoros	4-0251-0234	Ulloa	Aprobada	
173	Sofia Daniela Rojas Arce	4-0256-0108	Cubujuqui	Aprobada	
174	Mario Bryan Aguilar Lopez	1-1815-0974	Aurora	Aprobada	
175	Daniela Campos Gonzalez	4-0251-0449	Jose Figueres	Aprobada	
176	Valeria Gonzalez Jaen	1-1801-0131	La Aurora	Aprobada	
187	Maria Fernanda Vargas Gutierrez	1-1740-0764	Jose Ramon Hernandez	Aprobada	
190	Kendall Murillo Zamora	4-0254-0592	La Puebla	Aprobada	
191	Yulissa Narvaez Esquivel	4-0246-0418	Cubujuqui	Aprobada	
193	Ashley Herrera Rojas	1-1769-0130	Aurora	Aprobada	
194	Byron Cordoba Arguedas	1-1730-0179	Los Lagos	Aprobada	
196	Maria Fabiola Zeledon Benavidez	1-1772-0468	Rafael Moya	Aprobada	
197	Maria Celeste Acuña Leal	1-1853-0021	La Aurora	Aprobada	
198	Bryan Gerardo Rodriguez Acuña	4-0242-0362	La Aurora	Aprobada	
202	Julian Dayana Solis Lanuza	1-1730-0708	Jose Ramon Hernandez	Aprobada	
208	Yirlani Daniela Morales Gonzalez	4-0243-0431	Cubujuqui	Aprobada	
209	Monserrath Granados Sanchez	1-1808-0103	Rafael Moya	Aprobada	
215	Axel steven Mora Romero	4-0247-0100	Guarari	Aprobada	
216	Valeria Cascante Vargas	1-1887-0789	Cubujuqui	Aprobada	
218	Rebeca Tatiana Quesada Rodriguez	1-1596-0850	Mario Vindas	DENEGADA	No reside en el canton
222	Hilary Zarate Arias	4-0242-0087	Estados Unidos	Aprobada	
225	Olman Andres Solorzano Vega	1-1802-0337	San Rafael	DENEGADA	Ingresos Altos
229	Victor Manuel Vindas Picado	4-0257-0765	La Aurora	Aprobada	
233	Fabian Jose Vindas Arguedas	4-0257-0325	Rafael Moya	Aprobada	
234	Ronny Alavez Murillo	4-0252-0030	Cleto Gonzalez	DENEGADA	No reside en el canton
237	Victor Daniel Robles Quiros	1-1795-0183	Mercedes Sur	Aprobada	
240	Valery Paola Salas Palacio	4-0255-0213	Cleto Gonzalez	Aprobada	
242	Nicole Obando Gomez	4-0272-0514	Fatima	Aprobada	
245	Franciny Mariela Sandoval Rodriguez	4-0253-0755	Mercedes Sur	Aprobada	
248	Nathalie Maria Aleman Barquero	4-0251-0966	Rafael Moya	Aprobada	
249	Kembly Campos Zamora	1-1736-0953	Cleto Gonzalez	Aprobada	
251	Kenneth Serrano Garro	4-0257-0703	Rafael Moya	Aprobada	
253	Esteisy Portilla Orozco	4-0243-0649	Imas	Aprobada	
254	Maria Fernanda Artavia Esquivel	1-1728-0439	Jose Ramon Hernandez	Aprobada	
260	Yendry Tatiana Morales Solano	4-0240-0616	Jose Figueres Ferrer	Aprobada	
263	Aharon Yishaq Castro Solano	4-0267-0878	Cubujuqui	Aprobada	
264	Frambel Rachely Montoya Mesen	1-1854-0624	Nuevo Horizonte	Aprobada	
266	Gabriel Bonilla Alvarado	4-0260-0564	Cubujuqui	Aprobada	
267	Jorge Luis Gomez Alfaro	2-0806-0205	San Rafael	Aprobada	
268	Wendy Carolina Vargas Alvarado	1-1739-0068	Cubujuqui	Aprobada	
269	Esteban Eduardo Vindas Barrantes	4-0244-0509	Rafael Moya	Aprobada	
270	Jonder Conejo Amador	1-1812-0071	Guarari	Aprobada	
272	Priscila Monge Marchena	4-0256-0970	Rafael Moya	Aprobada	
273	Sofia Loaiza Mendez	4-0236-0589	Jose Figueres Ferrer	Aprobada	
274	Ariana Lepiz Garita	4-0247-0560	Domingo Gonzalez	Aprobada	
275	Danny Lobo Arguello	4-0243-0434	Rafael Moya	Aprobada	
276	Steven David Galvez Villegas	4-0249-0595	Cubujuqui	Aprobada	
277	Sasha Jimena Geraldo Carvajal	4-0254-0601	Braulio Morales	Aprobada	
279	Fabian David Alpizar Soto	4-0256-0822	Cubujuqui	Aprobada	
285	Jostan Pineda Mendez	1558-15684725	Guarari	Aprobada	
287	Maria Fernanda Oviedo	4-0249-0706	San Francisco	Aprobada	
290	Cristian Josue Varquez Sancho	1-1727-0689	Fatima	Aprobada	
293	Alejandro Marin Arroyo	4-0242-0430	San Francisco	Aprobada	
294	Valeria Jose Esquivel Leon	4-244-0978	San Francisco	Aprobada	
295	Kevin Andrey Gonzalez Morera	4-0254-0238	Joaquin Lizano	Aprobada	
296	Edward Alfonso Sanchez Alvarado	4-0249-0233	La Aurora	Aprobada	
298	Kevin Jose Fallas Sanchez	1-1776-0936	Ulloa	Aprobada	
301	Jose Arturo Retana Vado	4-0248-0835	Mercedes Sur	Aprobada	
302	Leony Fabricio Ramirez Viquez	4-0260-0694	Mercedes Sur	Aprobada	
303	Sofia Monserrat Quesada Salazar	4-0252-0742	Mercedes Sur	Aprobada	
305	Ximena Barquero Gomez	4-0250-0713	Rafael Moya	Aprobada	
306	Fabiola Barrantes Gomez	4-0241-0443	Rafael Moya	Aprobada	
307	Adrian David Mora Chaves	4-0262-0225	San Francisco	Aprobada	
308	Eliza Alexandra Gonzalez Quiroz	1-1870-0100	Joaquin Lizano	Aprobada	

311	Bryans Kalef Valverde Guzman	1-1854-0271	Jose Ramon Hernandez	Aprobada	
312	Nicole Neeley Alvarez	1-1771-0886	Ulloa	Aprobada	
314	Carlos Alberto Chaves Aguilar	4-0258-0852	Rafael Moya	Aprobada	
317	Sebastian Chaves Villalta	1-1803-0337	Fatima	DENEGADA	
321	Ericka Alejandra Porras Mendez	1-1911-0814	Rafael Moya	Aprobada	
323	Alejandro Vargas Acuña	1-1755-0816	Ulloa	Aprobada	
324	Cristopher Trigueros Solorzano	4-0263-0715	Braulio Morales	Aprobada	
328	Alejandro Gamboa Ruiz	1-1872-0019	Mercedes Sur	Aprobada	
329	Johan Calvo Rodriguez	C1109538	Nuevo Horizonte	Aprobada	
330	Santiago Marin Chavez	4-0244-0059	Los Lagos	Aprobada	
334	Angie Michelle Medina Palma	4-0263-0147	Guarari	Aprobada	
336	Fauricio Sanchez Salgado	4-0265-0457	Fatima	Aprobada	
339	Joseph Leopoldo Acevedo Torres	4-0260-0333	Joaquin Lizano	Aprobada	
341	Bryan Ayala Rios	4-0248-0166	Los Lagos	Aprobada	
342	Nancy Gabriela Baires Constanza	1-1770-0229	La Aurora	Aprobada	
343	Eilyn Daniela Rugama Enriquez	1-196-0946	Nuevo Horizonte	Aprobada	
345	Mathews Orias Diaz	4-0265-0668	Jose Figueres	Aprobada	
347	Jafeth Mata Solis	1-1721-0148	Cleto Gonzalez	Aprobada	
348	Daniela Montero Solis	1-1773-0764	Rafael Moya	Aprobada	
353	Joseph David Arce Fonseca	4-0243-0531	Mercedes Sur	Aprobada	
359	Ashly Priscila Mata Arana	4-0269-0100	Fatima	Aprobada	
360	Sugey Dayana Calderon Torres	4-0243-0400	Braulio Morales	Aprobada	
361	Joshua Palma Solano	1-0854-0027	Rafael Moya	Aprobada	
365	Brandon Gonzalez Altamirano	4-0244-0267	La Aurora	Aprobada	
372	Maximiliano David Guillen Centeno	4-0263-0685	Los Lagos	Aprobada	
378	Kiara Rojas Espinoza	4-0257-0663	Ulloa	Aprobada	

379	Keryeline Espinoza Gutierrez	7-0289-0274	Ulloa	DENEGADA	Ingresos Altos
382	Yostin Matamoros Chaves	4-0249-0590	Laboratorio	DENEGADA	No reside en el canton
385	Daniel Quiros Guzman	4-0257-0055	San Francisco de Asis	Aprobada	
386	Esteban Felipe Sosa Montoya	4-0260-0635	Rafael Moya	Aprobada	
389	Jefferson Stiff Quesada Alvarado	4-0256-0874	Nuevo Horizonte	Aprobada	
390	Joshua Andrey Quesada Alvarado	4-0246-0737	Nuevo Horizonte	Aprobada	
391	Bryan Castro Obando	4-0258-0062	Cubujuqui	Aprobada	
392	Arianna Denisse Sandoval Chacon	4-0246-0659	Cleto Gonzalez	Aprobada	
394	Lexi Medrano Pineda	4-0252-0023	Nuevo Horizonte	Aprobada	
397	Stuard Segura Ramos	4-0262-0215	La Aurora	Aprobada	
399	Gerson Stuart Rodriguez Ramirez	1-1908-0263	Braulio Morales	Aprobada	
404	Hillary Sanchez Centeno	4-0242-0035	Fatima	Aprobada	
405	Mayra Vanessa Lopez Martinez	4-0254-0718	Guarari	Aprobada	
409	Jimmy Rodriguez Arias	1-1828-0473	San Francisco de Asis	Aprobada	
411	Priscila Bustos Palacios	40247-0641	San Francisco	Aprobada	
412	Gregory Eduardo Flores Zamora	4-0245-0077	Los Lagos	Aprobada	
413	Ashley Gonzalez Sanchez	4-0258-0198	Jose Figueres Ferrer	Aprobada	
414	Elvis Roman Mendez Gonzalez	1-1753-0121	Cubujuqui	Aprobada	
415	Kendall Josue Carrillo Lopez	4-0246-0667	San Jose de Ulloa	Aprobada	
416	Daniel Calderon Murillo	4-0243-0103	Jose Figueres	Aprobada	
417	Cristopher Gonzalez Abarca	4-0249-0281	Ulloa	Aprobada	
418	Josny Alvarado Arrieta	4-0244-0038	Cubujuqui	Aprobada	
419	Ronald Rodriguez Elizondo	4-0256-0376	Rafael Moya	Aprobada	
421	Yerland Cunningham Orozco	1-1887-0876	Mercedes Sur	Aprobada	
422	Sofia Rebeca Gonzalez Mesen	4-0266-0718	Julian Fernandez	Aprobada	
423	Deybid Fabricio Morera Mesen	4-0266-0764	Julian Fernandez	Aprobada	
424	Esteban de Jesus Viquez Sanchez	1-1818-0120	Rafael Moya	Aprobada	
427	Dylan Alonso Alvarado Viquez	4-0266-0064	Ramon Barrantes	Aprobada	
430	Maria Angelica Chaves Arguello	4-0266-506	Rafael Moya	Aprobada	
432	Jasin Barquero Marin	1-1825-0669	Ulloa	Aprobada	
434	Sebastian Valverde Barquero	4-0264-0359	Ulloa	Aprobada	
435	Fiorella Vargas Salazar	4-0261-0017	Los Lagos	Aprobada	
436	Maria Celeste Eduarte Chinchilla	1-1871-0044	Los Lagos	Aprobada	
438	Elmer Santiago Jimenez Roman	4-0255-0736	San Rafael	Aprobada	
440	Fabian Orias Valerio	4-0263-0278	Braulio Morales	Aprobada	
441	Jihuver Alexander Melendez Ortiz	1-1909-0249	Mercedes Sur	Aprobada	
445	Maria Celeste Benavidez Fernandez	4-0253-0519	Barrio Fatima	Aprobada	
447	Eydreel Alaya Cortes Bolaños	4-0262-0973	Jose Figueres Ferrer	Aprobada	
449	Reichel Monterop Vargas	4-0258-0016	Joaquin Lizano	Aprobada	
450	Maria Isabel Aguirre Hernandez	2-0784-0367	Los Lagos	Aprobada	

SECUNDARIA:

SECUNDARIA					
N° Boleta	Nombre Completo	Cedula	Institucion	Estado	Motivo
1	Maria del Pilar Hernandez Obando	1-1678-0144	Santa Maria de Guadalupe	DENEGADA	Ingresos Altos
2	Paula Rodriguez Jimenez	4-0239-0173	Samuel Saenz	Aprobada	
3	Priscila Coto Vega	1-1730-0213	Liceo de Heredia	Aprobada	
4	Randall Campos Quiros	4-0237-0378	Liceo de Heredia	Aprobada	
5	Jossette Sanchez Zumbado	4-0225-0529	Liceo de Heredia	Aprobada	
6	Karelia Isamar Hurtado Diaz	3-2780742278	Manuel Benavidez	Aprobada	
7	Yeimy Sanchez Viquez	4-0236-0268	Samuel Saenz	Aprobada	
8	Amanda Fabiola Ramirez Rodriguez	4-0223-0252	Liceo Regional Flores	Aprobada	
9	Katherinne Nunez Zamora	4-0234-682	Liceo Regional Flores	DENEGADA	Bajo rendimiento
11	Maria Fernanda Murillo Garcia	4-0228-0595	Manuel Benavidez	Aprobada	
12	Ingrid Maria Berrocal Badilla	1-1690-0984	Samuel Saenz	Aprobada	
13	Keilyn Rodriguez Rodriguez	1-1644-0791	Manuel Benavidez	Aprobada	
14	Alexis Daniel Ugalde Sanchez	1-0715-0107	Liceo Regional Flores	Aprobada	
15	Joselyn Priscila Leon Arias	4-0239-0404	Samuel Saenz	Aprobada	
16	Kemby Meza Quesada	1-1639-0810	Liceo de Heredia	Aprobada	
17	Maria Jose Delgado Villalobos	4-0231-0962	Liceo de Heredia	Aprobada	
18	Kevin Calderon Urefia	1-1633-0901	Manuel Benavidez	Aprobada	
19	Saul Alberto Jenkins Ramirez	4-0239-0404	La Aurora	Aprobada	
20	Hillary Maria Dailey Campos	4-0232-0455	Samuel Saenz	Aprobada	

21	Jhonny Josue Barrantes Hernandez	1-1647-0815	Ipec de Barva	Aprobada	
22	Katherine Hernandez Mora	1-1676-0261	Samuel Saenz	Aprobada	
23	Dania Milena Acosto Rodriguez	4-0229-0308	Liceo de Heredia	Aprobada	
24	Natalia Nazareth Hernandez Mora	1-1626-0526	Colegio Tecnico Ulloa	Aprobada	
25	Danny Francisco Unfried Montoya	1-1568-0382	Liceo de Heredia	Aprobada	
26	Daniel Cordero Banavidez	1-1536-0716	Colegio Tecnico Ulloa	Aprobada	
27	Siany Arias Chaves	4-0216-0807	Ulloa	Aprobada	
28	Nicole Andrea Chacon Montoya	4-0240-0355	Samuel Saenz	Aprobada	
29	Esteban Ulate Castellon	4-0230-0142	Samuel Saenz	Aprobada	
30	Priscila Acuña Matamoros	4-0238-0944	Mario Vindas	Aprobada	
31	Josue Guillermo Morera Bolaños	4-0234-0244	Liceo Regional Flores	Aprobada	
33	Karen Salazar Jimenez	4-0228-0203	Samuel Saenz	Aprobada	
34	Manuel Jesus Guevara Elizondo	1-1637-0722	Manuel Benavidez	Denegada	Ingresos Altos
35	Brayan Estiben Gomez Campos	4-0235-0645	Samuel Saenz	Aprobada	
36	Angelie Rivas Sanchez	1-1660-0322	Ulloa	Aprobada	
37	Steisy Calvo Rojas	4-0234-0572	Samuel Saenz	Aprobada	
38	Steven Cordero Murillo	4-0230-0923	Manuel Benavidez	Aprobada	
39	Daniela Reyes Monge	4-0223-0479	Los Lagos	Aprobada	
40	Luis Pablo Chavarria Ugalde	1-1686-0334	Colegio Tecnico Ulloa	Aprobada	
41	Jonathan Hernandez Herrera	4-0240-0816	Samuel Saenz	Aprobada	
42	Ronald Sanchez Brenes	1-1660-0734	Ulloa	Aprobada	
43	Sugey Karina Arguedas Brenes	4-0234-0205	Liceo de Heredia	Aprobada	
44	Ana Marcela Arce Rojas	4-0223-0800	Liceo de Heredia	Aprobada	
45	Ana Paula Alfaro Chacon	4-0238-0564	La Aurora	Aprobada	
46	Giorgiana Briceño Medina	1-1693-0451	Liceo de Heredia	Aprobada	
47	Daniela Zamora Sanchez	4-0237-0326	Liceo Regional Flores	Aprobada	
48	Osborn Sanchez Miranda	4-0236-0800	Liceo de Heredia	Aprobada	
49	Rosa Stefannie Fonseca Vega	4-0230-0808	Samuel Saenz	Aprobada	
50	Josseph Acuña Moreno	3-0511-0714	Samuel Saenz	Aprobada	
51	Karen Jose Herrera Hernandez	4-0234-0663	Liceo de Heredia	Aprobada	
52	Diego Gonzalez Cascante	4-0230-0062	Manuel Benavidez	Aprobada	
53	Nazareth Michelle Araya Arias	4-0240-0252	Manuel Benavidez	Aprobada	
54	Gelder Arguedas Jimenez	4-0230-0243	Manuel Benavidez	Aprobada	
55	Ariadna Thalia Arias Villalobos	4-0236-0107	Samuel Saenz	Aprobada	
56	Jordan Solano Perez	1-1675-0199	San Francisco de Asis	Aprobada	
57	Ericka Elena Madrigal Jimenez	4-0239-0766	Liceo de Heredia	Aprobada	
58	Luis Diego Ramirez Madrigal	4-0233-0381	Manuel Benavidez	Aprobada	
59	Daniela Vanessa Berrios Martinez	4-0236-0647	Manuel Benavidez	Aprobada	
60	Veronica Rubi Badilla	1-1705-0437	Liceo de Heredia	Aprobada	
61	Brandon Alfaro Espinoza	4-0224-0746	Samuel Saenz	Aprobada	
63	Maria Isabel Perez Mena	1-0166-0569	Manuel Benavidez	Aprobada	
64	Maria Jose Alvarado Sanchez	1-1660-0743	Samuel Saenz	Aprobada	
65	Felipe Eduardo Torres Quinteros	2-0785-0452	Los Lagos	Aprobada	
66	Javier Francisco Zamora Meoño	4-0238-0324	Samuel Saenz	Aprobada	
67	Mario Alberto Araya Chavarria	4-0217-0380	Manuel Benavidez	Aprobada	
68	Randall Alvarado Perez	4-0238-0070	Samuel Saenz	Aprobada	
69	Cristian Jose Sanchez Benavidez	4-0229-0118	Samuel Saenz	Aprobada	
70	Katherine Menendez Garro	4-0239-0742	Manuel Benavidez	Aprobada	

71	Carolina Calderon Cortes	1-1602-0139	Liceo Regional Flores	Aprobada	
72	Rolando Andres Herrera Bustos	4-0233-0997	Samuel Saenz	Aprobada	
73	Luis Alberto Granados Madrigal	1-1626-0243	La Aurora	Aprobada	
74	Carlos Andres Aguilar Mora	1-1704-0255	Colegio Tecnico Ulloa	Aprobada	
75	Karla Tatiana Sanchez Solano	1-1710-0731	Colegio Tecnico Ulloa	Aprobada	
76	Cecilia Ruiz Arias	4-0230-0274	Los Lagos	Aprobada	
77	Marco Antonio Campos Rodriguez	4-0230-0184	Liceo Regional Flores	Aprobada	
78	Daniela Vanessa Ramirez Herrera	4-0237-0408	Manuel Benavidez	Aprobada	
79	Fabiola Vanessa Arce Morales	4-0237-0866	Rodriguez Hernandez	DENEGADA	Se le da Beca a un Hermano
80	Alejandro Josue Arce Ortiz	4-0232-0852	Rodriguez Hernandez	Aprobada	
81	Fiorella Campos Gonzalez	4-0223-0606	Samuel Saenz	Aprobada	
83	Sharon Marin Sanchez	1-1524-0807	Colegio Tecnico Ulloa	Aprobada	
84	Washington Jose Cardenas Oscco	1-1638-0400	Ulloa	Aprobada	
85	Nancy Arroyo Solano	4-0232-0787	Samuel Saenz	Aprobada	
86	Joseline Pamela Viquez Alfaro	1-1671-0327	La Aurora	Aprobada	
87	Andres Josue Espinoza Lezame	1-1552-0730	Ulloa	Aprobada	
88	Josue Ubaldo Salas Hernandez	4-0238-0918	Samuel Saenz	Aprobada	
89	Maureen Quiros Carmona	4-0232-0484	Manuel Benavidez	Aprobada	
91	Mauricio Soto Araya	4-0238-0919	San Francisco de Asis	Aprobada	
92	Josseline Pamela Vargas Quesada	4-0239-0261	Liceo de Heredia	Aprobada	
93	Bryan Martinez Cascante	1-1703-0095	Samuel Saenz	Aprobada	
94	Kendall Jose Torres Ramirez	4-0232-0074	Manuel Benavidez	Aprobada	
95	Barbara Ugaldé Vindas	4-0240-0010	Manuel Benavidez	Aprobada	
96	Shakira Ramirez Gonzalez	4-0235-0020	Manuel Benavidez	Aprobada	
97	Yariela Maria Mena Hernandez	4-0237-0227	Colegio Tecnico Ulloa	Aprobada	
98	Dixiana Maria Segura Vargas	1-1702-0239	Manuel Benavidez	Aprobada	
99	Gustavo Hernandez Delgado	1-1676-0148	Manuel Benavidez	Aprobada	
100	Manuel Granados Ramos	4-0230-0302	Manuel Benavidez	Aprobada	

101	Franz Rojas Alfaro	4-0226-0146	Colegio Tecnico Flores	Aprobada	
102	Randi Solano Barquero	1-1724-0702	Manuel Benavidez	Aprobada	
103	Andrey Steven Gutierrez Alvarado	1-1711-0201	Claretiano	Aprobada	
104	Olger Gerardo Arias Guerrero	4-0234-0683	Manuel Benavidez	Aprobada	
105	Grettel Navarro Vargas	4-0232-0528	Manuel Benavidez	Aprobada	
106	David Vega Nunez	6-0245-0358	Manuel Benavidez	Aprobada	
107	Amanda Catalina Arguedas Zamora	4-0220-0607	Colegio Tecnico Heredia	Aprobada	
108	Steven Josue Alvarado Morera	1-1618-0905	Vocacional Heredia	Aprobada	
109	Lucia Baltodano Lopez	4-0237-0369	Liceo de Heredia	Aprobada	
110	Luis Carlos Chavarria Calderon	4-0235-0965	Liceo Regional Flores	Aprobada	
111	Jose David Sanchez Cordero	4-0225-0586	Boston	DENEGADA	Colegio Privado
112	Mario Jesus Altamirano Vargas	1-1718-0623	Manuel Benavidez	Aprobada	
114	Maria Alejandra Quesada Chamorra	4-0238-0089	Liceo de Heredia	Aprobada	
115	Anthony Saborio Villalobos	4-0235-0720	Liceo de Heredia	DENEGADA	No reside en el canton
116	Gabriel Esteban Rodriguez Azofeifa	1-1678-0267	Ulloa	Aprobada	
117	Jesus Pierre Rios Chaverri	4-0237-0119	Samuel Saenz	Aprobada	
118	Jefferson Nuñez Espinoza	1-1719-0413	Samuel Saenz	Aprobada	
119	Maria Fernanda Rodriguez Rivera	1-0680-0196	Samuel Saenz	Aprobada	
121	Amy Daniela Calderon Montero	1-1700-0786	Samuel Saenz	Aprobada	
122	Maikol Novoa Badilla	4-0239-0872	La Aurora	Aprobada	
123	Marco Aurelio Ulloa Araya	1-1524-0864	Colegio Tecnico Heredia	Aprobada	
124	Hillary Vanessa Solano Benavidez	1-1712-0111	Colegio Tecnico Ulloa	Aprobada	
125	Kevin Jose Quesada Lepiz	4-0235-0394	Samuel Saenz	Aprobada	
126	Luis Daniel Ortiz Marchena	4-0236-0386	Liceo Regional Flores	Aprobada	
127	Laura Cristina Jimenez Madrigal	4-0225-0546	Claretiano	Aprobada	
128	Maria Jose Chavarria Saenz	4-0226-0809	Manuel Benavidez	Aprobada	
130	Karla Alejandra Robles Gonzalez	4-0222-0040	Manuel Benavidez	Aprobada	
131	Paola de los Angeles Loria Ulate	4-0229-0227	Liceo de Heredia	Aprobada	
132	Mariana Vargas Bonilla	4-0237-0757	Santa Maria de Guadalupe	Aprobada	
133	Linda Ninoska Guido Membreño	1-1648-0937	Ulloa	Aprobada	
134	Karla Nazarette Arroyo Acuña	1-1658-0209	Manuel Benavidez	Aprobada	
135	Gabriela Maria Villalobos Salas	4-0229-0068	Liceo de Heredia	Aprobada	
136	Paula Valeria Mena Vargas	1-1669-0902	Santa Maria de Guadalupe	Aprobada	
137	Carlos Andres Saenz Moya	4-0233-0421	Manuel Benavidez	Aprobada	
138	Leonel Armando Lopez Mejias	1-1573-0076	La Aurora	Aprobada	
139	Daniela Rojas Gutierrez	4-0237-0144	Liceo de Heredia	Aprobada	
140	Andrey Garro Arroyo	1-0690-0890	Liceo de Heredia	Aprobada	
141	Jovan Albani Ortiz Blanco	1-1698-0120	La Aurora	Aprobada	
142	Luis Daniel Vega Vega	4-0239-0232	Claretiano	Aprobada	
143	Angie Pamela Lara Montero	1-0679-0256	Liceo de Heredia	Aprobada	
145	Jostin Gerardo Leon Ramirez	4-0238-0506	Ulloa	Aprobada	
146	Isai Ottoniel Ugaldé Araya	4-0240-0406	Samuel Saenz	Aprobada	
147	Jennifer Gabriela Ojeda Zamora	4-0236-0660	Samuel Saenz	Aprobada	
148	Maria Alejandra Bolaños Guerrero	1-1677-0083	Manuel Benavidez	Aprobada	
149	Kevin Jesus Vargas Blanco	4-0237-0752	La Aurora	Aprobada	
150	Fabiola Madrigal Cubillo	5-0409-0842	La Aurora	Aprobada	

151	Oscar Eduardo Vindas Lopez	4-0235-0832	Samuel Saenz	Aprobada	
152	Sebastian Rojas Solis	1-1650-0246	Samuel Saenz	Aprobada	
153	Christofer Arguedas Sanchez	4-0216-0199	Manuel Benavidez	Aprobada	
154	Dayana Valverde Barquero	4-0223-0980	Santa Maria de Guadalupe	Aprobada	
155	Sara Elida Valerio Campos	4-0229-0086	Liceo de Heredia	Aprobada	
156	Maria Jose Vazquez Perez	4-0256-0702	La Aurora	Aprobada	
157	Katerine Maria Zamora Portuguez	4-0217-0545	Carlos Melendez	Aprobada	
158	Guillermo Montoya Artavia	4-0223-0823	Colegio Tecnico Heredia	Aprobada	
159	Sara Carvajal Azofeifa	1-1645-0851	La Aurora	Aprobada	
160	Luis Alejandro Villalobos Sanchez	4-0237-0555	Liceo de Heredia	Aprobada	
161	Maria Paula Herrera Arce	4-0231-0630	Samuel Saenz	Aprobada	
167	Adrian Jose Agtiero Chavarria	4-0230-0406	Liceo de Heredia	Denegada	Ingresos Altos
168	Johanna Sofia Rojas Viquez	4-0240-0713	Rodriguez Hernandez	Aprobada	
171	Eduardo Esteban Saravia Guillen	4-0237-0350	Samuel Saenz	Aprobada	
172	Bryan Barrantes Brenes	4-0237-0021	Samuel Saenz	Aprobada	
173	Adrian Jose Chaves Piedra	4-0240-0511	Liceo de Heredia	Aprobada	
174	Estefany Montoya Vargas	4-0232-0616	Manuel Benavidez	Aprobada	
175	Andy Josue Cascante Romero	1-1715-0568	Manuel Benavidez	Aprobada	
176	Andrey Jafeth Ibarra Duarte	1-1707-0927	La Aurora	Aprobada	
177	Bryan Morera Moya	4-0237-0522	Manuel Benavidez	Aprobada	
178	Yendy Francisco Ulate Alpizar	4-0235-0232	Samuel Saenz	Aprobada	
179	Eimelyn Hernandez Villalobos	1-1636-0811	Colegio Tecnico Ulloa	Aprobada	
180	Judith Zamora Eduarte	4-0229-0437	Colegio Tecnico Ulloa	Aprobada	
181	Daniel Ibarra Rojas	4-0217-0953	Colegio Tecnico Heredia	Aprobada	
182	Glenda Maria Solis Segura	4-0227-0771	Colegio Tecnico Ulloa	Aprobada	
183	Maria Jose Chacon Zuñiga	1-1645-0755	Ulloa	Aprobada	
184	Monica Tatiana Horna Vargas	1-1617-0220	Rodriguez Hernandez	Denegada	
185	Antony Porras Ramirez	4-0229-0073	Samuel Saenz	Aprobada	
186	Jose Pablo Sanchez Arce	4-0221-0967	Samuel Saenz	Aprobada	
188	Geilyn Fernanda Loaiciga Cruz	1-1697-0771	Ulloa	Aprobada	
189	Yuliana Gonzalez Rojas	1-1601-0345	Liceo de Heredia	Aprobada	
190	Maricruz Villalobos Chavez	4-0228-0590	Manuel Benavidez	Aprobada	
192	Daniela Quiros Delgado	4-0232-0262	Liceo de Heredia	Aprobada	
193	Steven Esquivel Vargas	4-0227-0343	Samuel Saenz	Aprobada	
194	Karlen Cascante Segreda	4-0236-0242	Samuel Saenz	Aprobada	
195	David Lopez Salazar	4-0229-0983	Liceo de Heredia	Aprobada	
196	Joseph Alberto Carballo Sanchez	4-0236-0454	Los Lagos	Aprobada	
197	Leonel Mauricio Gonzalez Morales	4-0239-0725	Samuel Saenz	Aprobada	
199	Joselyn Patricia Rivera Marin	1-1530-0262	Liceo de Heredia	Aprobada	
200	Daniela Fernandez Duarte	1-1707-0864	Liceo de Heredia	Aprobada	

201	Roger David Garcia Corella	4-0228-0345	Los Lagos	Aprobada	
202	Reichel Portuguez Sanchez	1-1674-0754	Samuel Saenz	Aprobada	
203	Candy Dayana Mena Campos	1-1606-0372	Liceo de Heredia	Aprobada	
204	Francisco Jose Leon Morales	4-0224-0438	Alfredo Gonzalez	Aprobada	
205	Maureen Salas Ugalde	1-1683-0682	Samuel Saenz	Aprobada	
206	Yendry Navarro Santos	1-1675-0317	Samuel Saenz	DENEGADA	Bajo rendimiento
207	Francisco Javier Ramirez Vargas	4-0229-0471	Manuel Benavidez	Aprobada	
208	Diana De La O Arce	4-0226-0805	Liceo de Heredia	Aprobada	
209	Jose Vicente Obregon Altamirano	8-0999-0036	Manuel Benavidez	Aprobada	
210	Kevin David Vindas Orozco	1-1629-0905	Manuel Benavidez	Aprobada	
214	Jean Carlo Figueroa Umaña	4-0242-0437	Liceo el Roble	Aprobada	
215	Monica Barquero Cascante	4-0233-0890	Samuel Saenz	Aprobada	
217	Mario Andres Esquivel Leon	4-0232-0594	Manuel Benavidez	Aprobada	
218	Steven Fernando Hernandez Castro	4-0236-0445	Manuel Benavidez	Aprobada	
219	Steven Morera Zumbado	4-0237-0702	Liceo de Heredia	Aprobada	
221	Jose Pablo Mejias Hernandez	4-0239-0155	Manuel Benavidez	Aprobada	
222	Joseline Carvajal Marin	4-0236-0685	Manuel Benavidez	Aprobada	
223	Tatiana Alfaro Palma	1-1645-0859	Samuel Saenz	Aprobada	
225	Priscila Espinoza Chaves	4-0235-0769	Samuel Saenz	Aprobada	
226	Manuel Sancho Parra	4-0228-0222	Rodriguez Hernandez	Aprobada	
229	Maria Gabriela Corrales Alfaro	4-0232-0056	Manuel Benavidez	Aprobada	
228	Valery Valerio Garita	4-0235-0599	Samuel Saenz	Aprobada	
230	Sebastian Gerardo Villalobos Masis	4-0236-0712	Liceo de Heredia	Aprobada	
231	Diana Viquez Ayala	4-0234-0114	Samuel Saenz	Aprobada	
234	Anthony Soto Castillo	9-0110-0791	Liceo de Heredia	Aprobada	
235	Ana Marcela Bolaños Villalobos	4-0224-0613	Liceo de Heredia	Aprobada	
236	Valeria Fonseca Alvarez	1-1723-0506	Ulloa	Aprobada	
237	Isaac Ricardo Barrantes Gonzalo	4-0218-0888	Colegio Tecnico Ulloa	Aprobada	
238	Jose Pablo Perez Sanabria	1-1655-0050	Rodriguez Hernandez	DENEGADA	No reside en el canton
239	Ana Marianela Campos Guzman	4-0229-0922	Samuel Saenz	Aprobada	
240	Ericka Ruiz Castillo	1-1524-0879	Colegio Tecnico Ulloa	Aprobada	
241	Francis Aitana Sanchez Hernandez	4-0239-0888	Samuel Saenz	Aprobada	
242	Yariela Cabrera Bolaños	4-0236-0267	Manuel Benavidez	Aprobada	
243	Herasmo Vargas Carvajal	1-1587-0323	Manuel Benavidez	Aprobada	
245	Josseline Esquivel Palacio	4-0238-0590	Manuel Benavidez	Aprobada	

246	Randall Daniel Arce Esquivel	1-1603-0654	Los Lagos	Aprobada	
247	Bleymer Matamoros Rodriguez	4-0216-0236	Manuel Benavidez	Aprobada	
248	Paola Obando Navarro	1-1620-0849	Manuel Benavidez	Aprobada	
249	Maria Paula Vargas Rosales	4-0236-0752	Samuel Saenz	Aprobada	
250	Jeannth Jimenez Barboza	4-0236-0872	Liceo Poasito	Aprobada	
251	Jarline Pamela Villegas Rodriguez	4-0234-0095	Samuel Saenz	DENEGADA	No reside en el canton
252	Nicole Vargas Jimenez	4-0236-0786	Samuel Saenz	Aprobada	
253	Martha Elisa Contreras Benavidez	1-1670-0330	Samuel Saenz	Aprobada	
255	Maria Fernanda Jimenez Gonzalez	4-0226-0594	Liceo Regional Flores	Aprobada	
256	Eymi Sofia Salas Gonzalez	4-0239-0906	Liceo de Heredia	Aprobada	
257	Cesar Andres Arguello Gomez	4-0209-0370	Carlos Melendez	Aprobada	
258	Adriano Salas Villalobos	1-1582-0360	Samuel Saenz	Aprobada	
259	Kendall Sanchez Campos	4-0236-0720	Samuel Saenz	Aprobada	
260	Katherine Fiorella Loria Cubero	1-1691-0722	Samuel Saenz	Aprobada	
266	Roy Gerardo Sanchez Herrera	4-0225-0794	San Francisco de Asis	Aprobada	
267	Dayna Rebeca Espinoza Elizondo	4-0234-0775	Samuel Saenz	Aprobada	
268	Maria Gabriela Villalobos Huete	4-0240-0801	Samuel Saenz	Aprobada	
269	Wanda Juliana Gutierrez Salas	1-1670-0458	Manuel Benavidez	Aprobada	
270	Alina Arias Sanchez	4-0248-0013	Ulloa	Denegada	Ingresos Altos
271	Jose David Hernandez Rojas	4-0147-0902	Manuel Benavidez	Aprobada	
272	Melany Bogantes Aguilar	2-0276-0551	Los Lagos	Aprobada	
280	Yariela Portuguez Sanchez	1-1717-0016	Samuel Saenz	Aprobada	
281	Allens Villalobos Salazar	1-1539-0448	Los Lagos	Aprobada	
283	Marianela Rojas Garita	4-0231-0238	Liceo Regional Flores	Aprobada	

La regidora Samaris Aguilar solicita que estos informes queden entrados para revisarlos, como todos los informes de comisiones, ya que es la segunda vez que estos informes se conocen de una vez y no hay tiempo para analizarlos, por lo que no debe así. Considera que hay que subsanar esto, porque a todos se les pide con tiempo que entreguen sus documentos y se debe respetar, porque para todos ser igual.

La regidora Hilda Barquero considera que es una falta de consideración, pero la regidora Samaris Aguilar tiene razón. Agrega que los miembros de la Comisión de Becas siempre están trabajando aquí todo el día y hasta sin comer, con tal de sacar los informes lo más rápido posible para que a los estudiantes les pueda salir pronto la beca, de manera que si bien tiene razón la regidora Aguilar, ellos lo que no quieren es atrasar tanto tiempo a los estudiantes.

La Presidencia indica que la regidora Aguilar tiene razón, pero en este caso, él quiso incluirlo también, para que cuanto antes los estudiantes puedan estar retirando su bequita y no se les atrase tanto tiempo la gestión.

//SEGUIDAMENTE, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- a. **APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE BECAS EN TODOS SUS EXTREMOS TAL Y COMO HA SIDO PRESENTADO.**
- b. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

DOCUMENTOS TRAMITADOS POR LA PRESIDENCIA A LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y A DIFERENTES COMISIONES.

COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD

Ofelia Taitalbaum Yoselewics – Defensora de los Habitantes. Solicitud para que en un plazo improrrogable de un mes , proceda a nombrar la comisión de Accesibilidad , asimismo informar el nombre de quienes la conforman. MC-02978-2011-DHR (GA). ☎: 2248-2371.

COMISIÓN DE BECAS

Francisco Javier Sánchez Gómez – Director de Servicios y Gestión de Ingresos. Informa que según indica la Presidente de la Asociación Pro Viviendas Las Orquideas, la señora Kattia Esquivel Miranda, renuncia a ser beneficiaria del proyecto. 074DSI-2011.

COMISIÓN DE CEMENTERIO

Rodrigo Arturo Alfaro Sánchez. Traspaso de un derecho en el cementerio central. Asunto Administrativo. ☎: 2261-94258.

COMISIÓN DE CULTURA

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Informa al Coordinador del Primer Festival de las Artes, que no se le puede brindar la colaboración económica, ya que presentaron las facturas proformas con los requerimientos un día antes de la actividad, mismo que está fuera del tiempo necesario con los plazos establecidos y requeridos por este municipio. AMH 0300-2011.

COMISIÓN ESPECIAL NOMBRAMIENTO CCDH

German Rodríguez Coffre- Presidente de la ADI de Bernardo Benavides. Propuesta del señor Francisco Delgado Valverde, como candidato a conformar la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, como representante del Movimiento Comunal.

COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADM.

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Informe de acuerdos y traslados N° 235-2011. AMH 0310-2011

COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Guillermo Zúñiga Chaves – Presidente Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios. Consulta el criterio sobre el proyecto "Ley de Responsabilidad fiscal", expediente N° 17868. ☎ : 2243-2421.

Guillermo Zúñiga Chaves – Presidente Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios. Consulta el criterio sobre el proyecto " Ley del Impuesto sobre la Renta", expediente N° 17428. ☎ : 2243-2421.

MBA. José Manuel Ulate Avendaño- Alcalde Municipal. Remite documento OP 051-2011, suscrito por la Coordinadora de la Oficina de Planificación, referente a la solicitud de calificación de idoneidad de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Heredia. AMH 0313-2011.

MBA. José Manuel Ulate Avendaño- Alcalde Municipal. Remite documento OP 052-2011, suscrito por la Coordinadora de la Oficina de Planificación, referente a la solicitud de calificación de idoneidad de la ADI de la Aurora. AMH 0314-2011.

MBA. José Manuel Ulate Avendaño- Alcalde Municipal. : Remite documento OP 050-2011, suscrito por la Coordinadora de la Oficina de Planificación, referente a la solicitud de calificación de idoneidad de la Junta Administrativa de la ADI de Barrio El Carmen. AMH 0312-2011.

COMISIÓN DE OBRAS

Ing. Uti Lipzyc- Representante Legal DWL S.A. Remite documentación de memoria de cálculo de aguas pluviales, solución con diseño pluvial para el permiso correspondiente del desfogue pluvial para el Proyecto Lagunilla. ☎: 2220-0655.

Lic. Angel Marín Espinoza – Rector – Universidad Hispanoamericana. Solicitud de que se realice una inspección, para que sea verificado que no se están haciendo trabajos de construcción en dicha universidad. ☎: 2237-8213.

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Remite documento AMF –CE-037-2011, suscrito por el Alcalde Municipal de Flores, en el cual comunica el cierre temporal del Puente "Las Carmelas", con el propósito de intervenir con la reconstrucción que amerita realizar de forma urgente. AMH 0303-2011.

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Remite documento DOPR 0173-2011, suscrito por la Coordinadora de Plan Regulador, referente al cambio de uso de suelo para local del negocio denominado Ferretería Iris en los Nisperos III. AMH 0307-2011.

William Carmona Montoya – Presidente Asociación Provivienda Dulce Nombre de Jesús. Solicitud de corrección de desfogue pluvial, referente al Proyecto Provivienda Dulce Nombre de Jesús. ☎: 2260-9635.

Víctor Manuel Cruz Guadamuz – Presidente Junta Directiva ADEM Nisperos. : Solicitud de mejoramiento de la alameda N° 70, que da acceso a los lotes de juegos infantiles N° 09 y parque al fondo de la alameda. ☎: 2263-0010.

Geog. Kembly Soto Chaves- Coordinadora Plan Regulador. Devolución a la señora Lizeth Garza de documentación para cambio de uso de suelo, con la finalidad de completar el expediente y continuar con el trámite. DOPR -0186-2011.

Militza Hernández Montoya y otros vecinos. Desacuerdo con respecto a la colocación de una torre de telecomunicaciones en la Urbanización Zumbado.☎: 2262-6842.

Elena Alvarado Rodríguez . Solicitud de que se valore la posibilidad de aumentar a un gavión más de altura del muro en construcción.

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Remite documento DOPR-VPO 121-201, suscrito por el Auxiliar de Obras y Servicios, referente a la solicitud de la ADI de Mercedes Sur, referente a trabajos de construcción de las aceras y cordón de caño. AMH 0308-2011.

Fernando Garita. Solicitud de solución por problema con una caja de registro que recoge las aguas que previenen de distintas cunetas en Mercedes Sur. ☎: 8397-8376.

COMISIÓN DE OBRAS – JESÚS ANTONIO VERAÁN TAGLIABUE

Jesús Antonio Verán Tagliabue. Solicitud de cita para exponer su caso para el otorgamiento del cambio de uso de suelo para apertura de la soda pollos el Peruano. ☎: 2261-4003. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA COMISIÓN DE OBRAS Y AL SEÑOR JESÚS ANTONIO VERAÁN TAGLIABUE, PARA QUE APORTE LOS REQUISITOS QUE SE LE INDICARAN EN LA DIRECCIÓN OPERATIVA.**

COMISIÓN DE VENTAS AMBULANTES

Raimundo Brenes Hidalgo. Solicitud de permiso para que su grupo de marimba se presente una vez por semana. ☎: 2265-2600/8644-9414. **(HABLAR CON MANUEL).**

MARITZA SEGURA – NIDIA MARÍA ZAMORA – ANNIA QUIRÓS PANIAGUA - REPRESENTANTES DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO

Licda. Rosibel Rojas Rojas – Coordinadora de Control Interno. Convocatoria a reunión del Comité Institucional de Control Interno, el lunes 04 de abril a las 2:30 pm, en la Sala de Reuniones de Comisiones. CI 036-2011.

REGIDORA CATALINA MONTERO – SEÑOR HUMBERTO LEZAMA

Marco Antonio Ruíz Mora – Jefe de Tributación y Catastro. Aclaraciones sobre manifestaciones expuestas por algunos vecinos de Vara Blanca. DTC0157-2011.

REPRESENTANTES DE LA MUNICIPALIDAD ANTE LA ESPH S.A.

Rosibell Montero Herrera – Secretaria Junta Directiva ESPH S.A. Remite documentación del Secretario del Consejo Universitario de la Universidad Nacional, relacionado con la elección del representante Institucional ante la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, para conformar la Junta Directiva de la ESPH S.A., del período 01 de abril del 2011, hasta el 31 de marzo del 2016, SJD-088-2011.

REPRESENTANTES DE LA MUNICIPALIDAD ANTE EL PALACIO DE LOS DEPORTES

Roxana Murillo Montoya – Gerente General – Palacio de los Deportes. Indica al Representante Legal Golf Promotions S.A., manifestaciones de inconformidad total en la post- instalación de la cancha multiuso del Palacio de los Deportes. ADP –GG 148-2011.

CONCEJO DE DISTRITO DE ULLOA

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Remite solicitud del Director de la Escuela Bajos del Virilla, para que se instale en la Escuela unas banquetas con techo para que los padres de familia dejen y esperen a sus hijos. AMH 0321-2011.

CONCEJO DE DISTRITO DE SAN FRANCISCO

Víctor Manuel Cruz Guadamuz – Presidente Junta Directiva ADEM Nisperos. Remite nota suscrita por vecinos de la estapa del zapato alameda N° 7, referente a la construcción de un parque en ese sector. ☎: 2263-0010. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR AL CONCEJO DE DISTRITO DE SAN FRANCISCO PARA VALORAR E INCLUIRLO EN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.**

Asociación Adulto Mayor Lagos de Heredia. Tratar tema de terreno donado por la Municipalidad de Heredia a la Asociación de Desarrollo para la Construcción del edificio del Adulto Mayor de los Lagos. ☎: 8397-37-89.

CONCEJO DE DISTRITO DE SAN FRANCISCO – REGIDORA MARITZA SEGURA

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Remite DAJ 206-2011, suscrito por la Directora de Asuntos Jurídicos, referente a la notificación del Voto 2011-002164, en el cual fue declarado sin lugar el Recurso de Amparo interpuesto por el Sr. Rolando Rivera Chinchilla en contra de esta Municipalidad. AMH 0320-2011.

CONCEJO DE DISTRITO DE VARA BLANCA – REGIDOR ALVARO SEGURA – DIPUTADOS VÍCTOR HUGO VÍQUEZ – ZIANNY VILLALOBOS – YOLANDA ACUÑA Y CLAUDIO MONGE

Marielos Alfaro Murillo – Diputada Asamblea Legislativa. Solicitud al Ministro de Educación Pública, que se concrete en el menor plazo la construcción de la Escuela de San Rafael de Vara Blanca. DMA-054-03-2011.

Marielos Alfaro Murillo – Diputada Asamblea Legislativa. Solicitud de información referente a la paralización de los trabajos de construcción y reconstrucción de la ruta Puerto Viejo – Heredia, pasando por Río Frío, San Miguel, Cinchona y los Cartagos. DMA 055-03-2011.

REGIDORA OLGA SOLÍS

Milena Carranza Vargas – Coordinadora Unidad Técnica y Asesoría Municipal Federación de Municipalidades. Invitación a participar de la Constitución del Consejo Regional Interinstitucional de Desarrollo el próximo 24 de marzo en el Auditorio del primer piso de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA, a partir de las 1 p.m. a 5 p.m. Confirmar asistencia al fedeherediautam@gmail.com, otmheredia@gmail.com. **FMH-UTAM-091-2011.**

REGIDORA MARITZA SEGURA

MBA. Lissette Montoya Gamboa – Gerente General a.i. ESPH S.A. Remite copia de documento UEN-AR-36-2011 en el cual se indica que la zona denominada Jardines del Oeste está incluida dentro del Plan de Saneamiento de la Ciudad de Heredia. GG 188-2011 **(HABLAR CON MANUEL).**

Karen Vargas. Invitación a la Graduación sobre el tema de Seguridad Comunitaria en la Comunidad en la Carpintera, el 10 de abril del 2011. Asimismo solicitan el préstamo de los juegos inflables. ☎: 2238-0431.

AUDITORÍA MUNICIPAL – COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

CPI Roxana Murillo Montoya – Gerente General del Palacio de los Deportes. Remite copia de los Estados Financieros correspondientes al mes de setiembre del 2010. ADP-GG 132-2011. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA AUDITORÍA MUNICIPAL PARA REVISIÓN Y A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.**

ALCALDÍA MUNICIPAL

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Remite documento DAJ 222-2011, suscrito por la Directora de Asuntos Jurídicos, referente a la petición del señor Rodrigo Salas Valverde, para que el Municipio se haga responsable por los daños derivados de un accidente que aparentemente sufrió su hijo en una alcantarilla cercana a las instalaciones del Parque Industrial Metro en Barreal de Heredia. AMH 0335-2011. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE INICIE EL TRÁMITE DEL PROCESO ORDINARIO ADMINISTRATIVO E INFORME EN UN MES.**

Francisco Octavio Rodríguez Bustos – Programas Policiales Preventivos MSP. Solicitud de reparación de muro, frente al Cen de la Aurora.. DRH -ORPPP-0124-2011. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE ATIENDA.**

Ana Virginia Calzada Miranda – Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia. Recurso de Amparo de Rolando Rivera Chinchilla , en contra de la Municipalidad de Heredia. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS ATIENDA.**

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Remite documento DOPR 0176-2011, suscrito por el Asistente de la Dirección Operativa, en el cual informa el monto económico para el costo de la construcción de la acera en el lote municipal en Santa Cecilia. AMH 0311-2011. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE SE INCLUYA EN EL PRÓXIMO DOCUMENTO PRESUPUESTARIO (PUEDE HACERSE EN DOS ETAPAS).**

Kattia Varela Araya / Junta Directiva ACEFOPAVAS. Solicitud de donación de materiales de construcción y mano de obra para lote de dicha asociación el cual se ubica en la Urbanización La Cumbre en Santa Cecilia. ☎: 2237-5523. Ext 130. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA VALORACIÓN.**

Msc. Erick Villalobos Salazar – Director Liceo Manuel Benavides Rodríguez. Solicitud de ubicación de semáforos, uno peatonal frente a la entrada principal del Liceo y un semáforo común 300 metros al oeste de la primero, para garantizar la seguridad de los traseúntes. LMBR-057-2011. ☎: 2237-2433. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE EL SEÑOR FRANCISCO OROZCO- JEFE DE ESTACIONAMIENTO AUTORIZADO GESTIONE DE INMEDIATO ANTE EL MOPT.**

Lic. Allan Solano Salazar – Director Colegio Nocturno Carlos Meléndez . Solicitud de colaboración para contar con apoyo policial para la protección del alumnado y personal docente y administrativo de la institución. CMCH 045-2011. ☎: 2261-1541. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE REMITA A LA POLICÍA MUNICIPAL.**

ALCALDÍA MUNICIPAL – COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Fernando Herrero Acosta – Ministro de Hacienda. Solicitud de adoptar medidas de austeridad conforme con su carácter de ente gubernamental y el manejo sobrio de los recursos. DM 0239-2011.

SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL

Lic. German Mora Zamora – Gerente de Area de Servicios para el Desarrollo Local – Contraloría General de la República. Improcedencia del reconocimiento y pago de anualidades a los Alcaldes (as), Exalcaldes (as) y Vicealcaldes (as) municipales. 02490. ☎: 2501-100. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA QUE DE INMEDIATO ENVÍE UN INFORME SOBRE LA SITUACIÓN EN HEREDIA.**

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE HEREDIA

Diana Chaves Camacho – Representante del Equipo Máster ANAHE. Manifestaciones sobre el carril para la práctica de la natación de dicha asociación. ☎: 2436-8339. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES PARA QUE ATIENDAN LA GESTIÓN A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.**

FUNDACIÓN ESPERANZA

Shirley Angulo – Directora Fundación Esperanza Heredia. Solicitud de espacio físico para impulsar grupo de apoyo REPOSA en el centro de Heredia, el mismo sería una vez por semana de 5:00 pm a 7:00pm. ☎: 8315-6922. **LA PRESIDENCIA DISPONE: INDICARLE A LA FUNDACIÓN ESPERANZA, QUE EN ESTE MOMENTO NO HAY ESPACIO.**

BANHVI-INVU-IMAS-MIVAH

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Remite documento suscrito por la Sra. Sonia Castro Gamboa, en el cual expone su situación económica y su necesidad de una vivienda digna para su núcleo familiar. AMH 0301-2011.

REYNA FONSECA QUESADA / ☎: 8947-7833 – HELLEN GONZÁLEZ PÁEZ/ ☎: 8625-8368.

Licda. Amarylis Aguilar Carmona – Directora de Área de Vivienda de Interés Social. Indica que no se cuenta con soluciones disponibles para viviendas. C-AVIS 019-2010. ☎: 2223-4006.

SEÑOR JORGE ALBERTO SALAS CASCANTE . ☎: 2262-4206

MBA. José Manuel Ulate Avendaño –Alcalde Municipal. Remite documento DAJ 212-11, suscrito por la Dirección de Asuntos Jurídicos, referente a la solicitud del Policía Municipal Jorge Salas, en el cual solicita el préstamo o arriendo de la casa propiedad municipal que se encuentra ubicada a la par del cementerio de Mercedes Norte. AMH 0309-2011.

SEÑOR FERNANDO MORA ROJAS

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Remite documento RC 0283-2011, suscrito por la Jefa de Rentas y Cobranzas, en el cual indica que ya fue corregido el caso del Sr. Fernando Mora Rojas, al cual le aparecía una patente y el mismo nunca tuvo patentes en el cantón central. AMH 0306-2011.

CONOCIMIENTO CONCEJO

1. Ana Patricia Murillo Delgado – Secretaria Concejo Municipal de Belén
Asunto: Transcripción de Acuerdo: Felicitar al Concejo Municipal por la iniciativa de proteger el medio ambiente. **1404-2011.**
2. Teresita Granados Villalobos
Asunto: Campaña de recolección de equipo electrónico, los días 24 y 25 de marzo de 2011 en el Parque Central de Heredia, de 8:00 a.m. a 3:010 p.m.
3. Saadita Powwer – Presidenta del Comité Cantonal de deportes
Asunto: Actividades recreativas.

ASUNTOS ENTRADOS

1. Informe de la Comisión de Cementerio Nº 18.
2. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Autorizar al Alcalde Municipal para que suscriba carta de intenciones con el Ministerio de Vivienda y Asentamiento Humanos para gestionar un modelo de mejoramiento de barrios.
3. Licda. Ana Virginia Arce León – Auditora Interna
Asunto: Remisión del informe anual de labores del período 2010 de la Auditoría Interna. AIM 037-2011.
4. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remite documento C-64-2011, suscrito por la Señora Silvia Patiño Cruz – Procuradora Adjunta, en el cual se refiere al criterio técnico jurídico sobre la interrogante a quien corresponde autorizar discrecionalmente la explotación de una licencia de licores en negocios comerciales declarados de interés turístico por el ICT. AMH 0342-2011.
5. Lic. German Mora Zamora – Gerente de Área de Servicios para el Desarrollo Local – Contraloría General de la República
Asunto: Improcedencia del reconocimiento y pago de anualidades a los Alcaldes (as), Exalcaldes (as) y Vicealcaldes (as) municipales. 02490. ☎: 2501-100.
6. Marielos Alfaro Murillo – Diputada Asamblea Legislativa
Asunto: Solicitud al Ministro de Educación Pública, que se concrete en el menor plazo la construcción de la Escuela de San Rafael de Vara Blanca. DMA-054-03-2011.
7. Marielos Alfaro Murillo – Diputada Asamblea Legislativa. Solicitud de información referente a la paralización de los trabajos de construcción y reconstrucción de la ruta Puerto Viejo – Heredia, pasando por Río Frío, San Miguel, Cinchona y los Cartagos. DMA 055-03-2011.
8. Ing. Eugenia Vargas Gurdán – Presidente Ejecutiva INVU
Asunto: Manifestaciones a la señor Ligia Murillo Quirós – Presidenta de la Asociación de Vivienda Las Orquideas, referente al proyecto Radiall III- Los Sauces. PE-055-03-2011. ☎: 2223-4006.

A LAS VEINTIUN HORAS CON TREINTA MINUTOS, LA PRESIDENCIA DA POR CONCLUÍDA LA SESIÓN.-

**MSc. Flory A. Álvarez Rodríguez
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**

**Lic. Manuel Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL**

far/mbo.